



ESTATAL | 5

IEEH: ya resueltas las impugnaciones, asignarán espacios de representación proporcional; avance

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]



ESTATAL | 7

Alerta Conagua sobre probabilidad de que se forme un ciclón tropical en próximas horas y que afectaría a esta entidad

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	18.87
Euro (€)	19.74
Libra (£)	23.31

*Fuente: CitiBanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

VIERNES 28
JUNIO 2024
AÑO 16 Nº 5517



LA / CRÓNICA DE HOY



www.cronicahidalgo.com

Gobierno estatal no pagará laudos de ayuntamientos



Julio Menchaca Salazar encabezó las "Rutas de la Transformación- Gobierno en Movimiento", ahora en San Salvador, donde las comunidades se verán beneficiadas gracias a la inversión de más de 83 millones de pesos.

■ Desde San Salvador el gobernador enfatiza que deben alcaldes asumir la responsabilidad de sus decisiones; variantes

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

El gobierno estatal no dispondrá de recursos para pagar laudos de ayuntamientos, ya que deben hacerse responsables de sus decisiones, expuso el gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, durante visita a San Salvador.

Durante la gira de trabajo por este municipio, acompañado de varios funcionarios de su gabinete, habló de los 83 millones de pesos que aplicarán para el desarrollo y bienestar de San Salvador.

Cuestionado sobre si existen las condiciones para que el gobierno estatal apoye a los municipios para solventar algunas deudas en el cierre de su administración... 3

Combustible subió más de 10 metros. 13



AJACUBA. Presencia de presuntos huachicoleros.

Invalidan amonestación contra Jorge Reyes H.

■ Carecía de elementos para acreditar la promoción personalizada: Sala Regional 5



ESTATAL | 11

Con la participación de al menos 120 cantereros de distintas asociaciones de la región, inauguran 2ª Gran Expo de la Cantera



REGIONES | 13

Pesada carga para los comerciantes ubicados en San Antonio: mandos locales cobran 100 pesos por cada metro que ocupan

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

ESCRIBEN

EDGARDO BERMEJO UNO

PEPE GRILLO DOS

ROSARIO AVILÉS DOS

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ **Impreso en** LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ **Número de Certificado de Reserva**, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la S.E.P.
■ **Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido**, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ **DOMICILIO:** Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ **SUSCRIPCIONES:** 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



SIN FALLAR

Usuarios del transporte unitario metropolitano acusan a choferes de incrementar la tarifa ordinaria hasta en 20 y 30 pesos, aprovechando la necesidad de las personas de trasladarse durante el momento en que se registran las lluvias.

Afectados por esta situación, revelaron a que a partir de que inicia a llover los trabajadores de taxi incrementan el cobro de tarifas bajo el argumento de que con el mal tiempo deben subir ajustarlo.

Revelaron que este problema se presenta durante las tardes de los recientes días en que las precipitaciones pluviales caen de manera intensa en gran parte de la capital del estado.

ATENTOS

Confirmó la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos de Tula de Allende, al corte de las 10 horas de ayer, que Conagua notificó aumento en el Río Tula, intensificando el monitoreo y recorrido. La recomendación hacia la población fue mantenerse informada y seguir las indicaciones de las autoridades.

SINTONÍA

Un caso que no pasó desapercibido fue el de la Telesecundaria No. 186., de San Ignacio Nopala, en Tepeji del Río. Lodo y escombros quedaron en varias partes de las instalaciones, por el desbordamiento del río, orillando a la suspensión de actividades, pero... con determinación, alumnos de la institución padres y madres de familia, así como autoridades educativas unieron esfuerzos para limpiar la escuela.

RAZÓN

Movilización de elementos de Seguridad Pública de Tulancingo frente a Bomberos, esto sobre la vía federal México-Tuxpan. Los mismos uniformados indicaron que se únicamente fue un evento de tránsito que subió de tono y derivó en una desavenencia entre particulares, por la cual intervinieron. Los involucrados, este 27 de junio, fueron los conductores de un camión con caja seca y una camioneta todo terreno.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



RICARDO MARTÍN

Con el compromiso de promover una justicia más abierta y cercana a la población, "Entre lo legal y lo justo", obra de la Compañía de Teatro del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, que lidera Martín Arteaga, llega más municipios. Fomentando así una cultura de legalidad y equidad entre las nuevas generaciones.

abajo



EDMUNDO HERNÁNDEZ

Donde también tuvieron varias complicaciones, por las lluvias torrenciales de este martes, fue en Santiago Tulantepec. En dicha demarcación sí hubo casas severamente afectadas, lo cual representó todo un reto para los elementos de Protección Civil municipal, área que encabeza Edmundo Hernández Chimal.

LA IMAGEN



RESCATE

Bomberos voluntarios del estado rescataron a un sujeto que quedó atrapado bajo una estructura, la cual impactó su vehículo, cuando circulaba sobre la carretera Pachuca-Sahagún. Dicho percance fue a la altura del fraccionamiento Hacienda Margarita, donde un vehículo particular impactó contra una bodega abando-

nada, provocando que parte de la estructura cayera sobre el vehículo dejándolo atrapado, por lo que fue rescatado por Bomberos voluntarios y elementos de Protección civil de Epazoyucan y Zempoala, para después trasladarlo al hospital.

Foto: Especial.

Viernes 28 de junio de 2024





Deben hacerse responsables de sus decisiones; Menchaca

CLARIDAD

- ▶ Gobierno estatal no dispondrá recursos para pagar laudos de ayuntamientos
- ▶ En San Salvador deben más de 7 millones 500 mil pesos, de índole laboral

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

El gobierno estatal no dispondrá de recursos para pagar laudos de ayuntamientos, ya que deben hacerse responsables de sus decisiones, expuso el gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, durante visita a San Salvador.

Durante la gira de trabajo, acompañado de varios funcionarios de su gabinete, habló de los 83 millones de pesos que aplicarán para el desarrollo y bienestar de San Salvador.

Cuestionado sobre si existen las condiciones para que el gobierno estatal apoye a los municipios para solventar algunas deudas en el cierre de su administración, como es el caso de San Salvador, gobierno que encabeza Armado Azpeitia Díaz, y que debe más de 7 millones 500 mil pesos de índole laboral derivado del resolutivo que emitió el Tribunal de Arbitraje en el estado de Hidalgo relacionado con el juicio laboral



REFERENTE. Por unanimidad los integrantes del cabildo acordaron solicitar una prórroga de 90 días al Tribunal de Arbitraje para cumplir con lo ordenado por este órgano.

asentado en el expediente 710/2016, el mandatario especificó que no.

Cabe recordar que por unanimidad los integrantes del cabildo acordaron solicitar una prórroga de 90 días al Tribunal de Arbitraje para cumplir con

lo ordenado por este órgano.

Aunado a lo anterior, solicitarían la intervención y el apoyo del Gobernador para dotar de recursos extraordinarios a esa demarcación para el pago de laudos en favor de seis trabajadores que ascienden a

una cantidad total de siete millones 548 mil 655 pesos.

A este cuestionamiento, el jefe del Ejecutivo dijo que no hay un recurso para el pago de laudos, pues es una situación que deben enfrentar los mismos ayuntamientos.

Más de 83 millones en desarrollo y bienestar

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ A través de la entrega y anuncios de obras, apoyos y equipamiento en rubros como salud, educación e infraestructura, el gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, encabezó las "Rutas de la Transformación-Gobierno en Movimiento", ahora en el municipio de San Salvador, donde las comunidades se verán beneficiadas gracias a la inversión de más de 83 millones de pesos.

Este 27 de junio, el titular del Ejecutivo señaló que las Rutas de la Transformación son una estrategia "para poder estar en un contacto permanente con la población, con las comunidades, sin duda nos encontramos con muchísimas necesidades, con una desatención histórica a lo largo del tiempo [...] hoy estamos absolutamente convencidos de que el ejercicio del recurso público debe estar enfocado a lo que más necesitan las personas".

En ese sentido, durante este encuentro, Menchaca Salazar exhortó a las y los presentes a hacer uso de la Feria de Servicios.

Para fortalecer las políticas públicas en materia de desarrollo social, el mandatario estatal realizó la entrega de 91 tarjetas bancarias a nuevas personas beneficiarias de los programas "Apoyo para el Bienestar y el Desarrollo" y "Bienestar de Madres Solteras", acción que representa la inversión de 792 mil pesos.

Para infraestructura pública en El Arenal: 25 mdp



HUGO CARDÓN

■ El gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar realizó una supervisión de obra en la localidad de San José Tepenene, en el municipio de El Arenal, además de anunciar otros trabajos de infraestructura que beneficiarán a decenas de familias, gracias a una inversión que rebasa los 25 millones de pesos.

Destacó que quienes integran los comités de Obra y de Contraloría "aportan su tiempo, su talento, su experiencia, sus comentarios para que rin-

da mejor el dinero", a fin de que la obra pública sea de calidad".

Respecto al Laboratorio de Materiales, indicó que está al servicio de las presidencias municipales y de los particulares, pues lo fundamental es que lo que se haga sirva y dure, que sea un elemento de desarrollo y de progreso.

Asimismo, el titular del Ejecutivo estatal enfatizó que las supervisiones de obra son ejercicios de transparencia, en donde los respectivos comités

dan fe de que se cumplen con los lineamientos establecidos, por lo que en esta ocasión se revisó la pavimentación hidráulica de la calle 20 de noviembre, en la que se invirtieron 1 millón 890 mil pesos.

En referencia a las obras que se finalizaron, Menchaca Salazar mencionó las pavimentaciones asfálticas en las localidades de El Meje, San José Tepenene, así como en la cabecera municipal, con un recurso que asciende a los 2 millones 368 mil 519 pesos.



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO



La Secretaría de Desarrollo Económico de Hidalgo y el Municipio de Huichapan
te invitan a la

2^a GRAN EXPO DE LA CANTERA

Del 27 al 30 de junio de 2024



Plaza Reforma, Centro Histórico, Huichapan, Hidalgo.

- Conferencias
- Encuentro de negocios
- Asesoría financiera
- Venta de productos y artesanías
- Eventos culturales y artísticos

Invalidan una AMONESTACIÓN CONTRA JORGE REYES

SESIÓN PÚBLICA

► Determinación de la Sala Regional Ciudad de México fue porque no configuraba la totalidad de los elementos para acreditar la promoción personalizada

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Revocó la Sala Regional Ciudad de México una de las amonestaciones públicas que impuso el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) al candidato electo de Morena a la presidencia municipal de Pachuca, Jorge Alberto Reyes Hernández, debido a que no configuraba la totalidad de los elementos para acreditar la promoción personalizada.

En sesión pública resolvieron el juicio electoral, SCM-JE-77/2024, promovido por el contendiente ganador contra el fallo del procedimiento especial sancionador TEEH-PES-008/2024, en el que determinaron la existencia de promoción personalizada y uso de recursos públicos, por lo que amonestaron al candidato y dieron vista al Órgano Interno de Control (OIC) de la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (SIPDUS) para que actúe en el ámbito de sus atribuciones.

A este asunto, acumularon el juicio electoral SCM-JE-83/2024, interpuesto por Tonatiuh Herrera Gutiérrez, quien denunció que el TEEH no corroboró los actos anticipa-



DESTINO. La ponencia del magistrado, Luis Enrique Rivero Carrera, estimó como sustancialmente fundados los agravios expuestos por Reyes Hernández ante la incongruencia en la valoración de los actos por parte del tribunal hidalguense, aunque analizó a detalle los actos y eventos denunciados, era contrario a derecho acreditar el elemento objetivo ante la falta de pruebas para comprobar de manera fehaciente el uso de recursos o promoción personalizada.

dos de campaña presuntamente cometidos por parte del exfuncionario estatal.

La ponencia del magistrado, Luis Enrique Rivero Carrera, estimó como sustancialmente fundados los agravios expuestos por Reyes Hernández ante la incongruencia en la valoración de los actos por parte del tribunal hidalguense, aunque analizó a detalle los actos y eventos denunciados, era contrario a derecho acreditar el elemento objetivo ante la falta de pruebas para comprobar de manera fehaciente el uso de recursos o promoción personalizada.

Por tanto, dejaron sin efectos la amonestación pública y la vista al OIC de la SIPDUS.

Respecto a la queja de Tonatiuh Herrera, calificaron como infundados sus motivos de inconformidad, porque Sala Ciudad de México consideró que el TEEH fue exhaustivo y congruente en el estudio del asunto, asimismo, es ineficaz la pretensión de que lo registren como candidato de Morena a la alcaldía pachuqueña, pues el objetivo del procedimiento especial sancionador no es propiamente restitutivo de derechos políticoelectorales.

IEEH

Resueltas impugnaciones, asignarán los espacios de representación proporcional

■ Enfatizó la presidenta del Instituto Estatal Electoral (IEEH), María Magdalena González Escalona, que, una vez resueltos todos los medios de impugnación, el Consejo General asignará las diputaciones locales, regidurías y sindicaturas por el principio de representación proporcional.

Durante sesión ordinaria, representantes de partidos políticos pidieron por segunda ocasión que el pleno pormenore los lineamientos o reglas para la distribución de espacios plurinominales, no solo con base en las fórmulas aritméticas establecidas en el Código Electoral hidalguense, también conocer los criterios que asumirán para temas como paridad de género.

"No se han emitido los lineamientos para la representación proporcional tanto de ayuntamientos como de diputados

locales y eso nos preocupa de sobremantenera toda vez que ya terminó la elección y hay una falta de certeza impresionante en este caso, entonces verdaderamente estamos muy preocupados que este Consejo General no haya podido terminar de emitir esos lineamientos y en qué fechas estamos", comentó el representante del Verde Ecologista de México (PVEM), Honorato Rodríguez Murillo.

Respaldaron tal petición los enlaces de Acción Nacional (PAN), Víctor Hugo Sánchez Rivera y Dalia del Carmen Fernández Sánchez de Morena, quienes insistieron que en algunas demarcaciones no hubo impugnaciones y es posible brindar certeza a la población sobre la eventual conformación de sus asambleas municipales.

Federico Hernández Barros del Revolucionario Institucional (PRI) expresó su

preocupación para que no exista una sobre y subrepresentación del 8 por ciento (%) respectivamente.

Al respecto, la consejera presidenta, Magdalena González, dijo que ya sostienen reuniones con los integrantes del pleno para determinar dicha asignación, de igual manera, ante medios de comunicación enfatizó que es necesaria la resolución de todos los juicios de inconformidad contra los resultados de la contienda.

"(Los criterios) ya están en el propio código, pero necesitamos la información de la votación final, es decir, nosotros hicimos los cómputos dentro de los tiempos

establecidos como lo marca el Código Electoral, si por alguna circunstancia se pudiera anular una casilla, dos o tres, no lo sé, entonces esa votación se modifica, y por esa razón y ustedes saben que la representación proporcional se hace en función de la votación obtenida".

Previamente en la sesión, presentaron los informes finales de la Comisión de Debates, del "Sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles" y el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), este último obtuvo una calificación positiva por parte del ente auditor. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)



ALDO FALCÓN

Ordena ITAIH que Morena otorgue información sobre remodelaciones

EN OFICINAS

► Cúpula no aportó comprobantes o cualquier expresión documental para detallar los montos destinados para adecuaciones en su inmueble, de ahí intervención del instituto

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Mayoría de partidos políticos informaron puntualmente erogaciones respecto a remodelaciones y rehabilitaciones de sus oficinas, por ejemplo, tanto Acción Nacional (PAN) como Nueva Alianza Hidalgo (PNAH), respectivamente, etiquetaron más de 2 millones de pesos; sin embargo, Morena no aportó comprobantes, ni cualquier expresión documental para detallar los montos destinados para adecuaciones en su inmueble, por lo que el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales (ITAIH) ordenó la entrega de estos datos.

En los últimos años algunas oficinas partidistas exhibieron remodelaciones, ya sea al interior como exterior, por ello, este diario solicitó vía transparencia el costo y tipo de rehabilitaciones, aunque la mayoría rindió cuentas, en el caso de Morena desdeñó la petición.

Por mencionar algunos antecedentes, en 2016 el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) ordenó al Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) que pormenorizara el valor de las remodelaciones que efectuó en la dirigencia estatal.

Esto en respuesta a la solicitud 2237000010916, pues el PRI ocultó el costo de las restauraciones en la Sala de Expresidentes, ubicada en el Comité Directivo Estatal, bajo el argumento de que el material fue donado al partido; tras el recurso de revisión, el "tricolor" confirmó que erogó para tales renovaciones un total de 52 mil 384 pesos.

Luego, en 2017 y apenas en 2023, este rotativo pidió al Comité Directivo Estatal del PAN que puntualizara las diferentes obras de restauración que llevó a cabo en esos años, en la solicitud 00333417 detallaron estos trabajos por un costo de 247 mil 800 pesos.

Mientras que en la 130227600001023, el PAN costó 2 millones 385 mil 769.45

pesos por restaurar y ampliar el comité estatal, incluyó trámites y permisos de construcción, predial, cambio de uso de suelo, armonización del segundo piso y limpieza de azotea, adquisición de mobiliario, instalaciones eléctricas y de gas, cancelería, pintura, acondicionamiento de drenes, nivelación del terreno, instalaciones hidrosanitarias, anclaje de estructura, y otras.

Por su parte, en la solicitud 13206380000000724, el Comité de Dirección Estatal de Nueva Alianza Hidalgo destinó 2 millones 001 mil 145.22 pesos en labores de albañilería, acabados, carpintería, entre otras.

Contrario a esta apertura de los partidos, el Comité Ejecutivo Estatal de Morena replicó en la solicitud 130227500000324 que no tenía esa información.

"En ese sentido, una vez establecido lo anterior, se realizó la búsqueda minuciosa y exhaustiva de lo requerido y no se encontró ninguna expresión documental relativa al monto aprobado u otorgado para remodelaciones, tipo de remodelaciones,



ALDO FALCÓN

REFERENTE. En los últimos años algunas oficinas partidistas exhibieron remodelaciones, ya sea al interior como exterior, por ello, este diario solicitó vía transparencia el costo y tipo de rehabilitaciones, aunque la mayoría rindió cuentas, en el caso de Morena desdeñó la petición.

obras efectuadas, de empresas o compañías contratadas para realizar trabajos de remodelación ni de empresas contratadas o

costos de trabajos de rediseño, y en vista de que este Comité no tiene la obligación normativa de contar con la información ni

tampoco existen elementos de convicción que permitan inferir que deba obrar en nuestros archivos, se informa que en el presente caso resulta orientador el criterio 007/2017 emitido por el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales".

Por ello, *La Crónica de Hoy* en Hidalgo promovió un recurso de revisión ante el ITAIH, RRAI 249/2024, debido a que la información que cedió fue incompleta e imprecisa, hubo falta, deficiencia o insuficiencia de la fundamentación y/o motivación en la respuesta y de orientación a un trámite específico.

La ponencia del comisionado, Raúl Kennedy Cabildo, mandató la modificación de su respuesta y que Morena turne a todas las áreas competentes de su dirigencia para detallar el tipo de remodelaciones, costos, etcétera, además que en futuras solicitudes confiera los datos de manera completa, formatos abiertos, además de cumplir con los principios de transparencia.

ESTAMOS CONTIGO

Si estás en una **situación de riesgo**, solicita apoyo a través de la APP.

NO

más

VIOLENCIA

Al presionar el botón **CSi** podrás apoyarte y la **POLICÍA VIOLETA** auxiliarte.

DESCÁRGALA AHORA

GET IT ON
Google Play

Available on the
App Store

¡NO ESTÁS SOLA!

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
1922-2022

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

¡NO COMPARTAS!

FAKE NEWS

- A través de redes sociales y aplicaciones de mensajería, circulan **noticias que carecen de veracidad**.
- Corroborar la información en sitios oficiales, **evita** generar **pánico** en la población.

¡NO DESINFORMES!

POLICÍA CIBERNÉTICA
800.765.2423

ssph.cibernetica@hidalgo.gob.mx

Habría ciclón tropical: Conagua

¡OJO!

► Podría formarse, en las próximas 24 horas, fenómeno asociado a una onda tropical que se aproxima a la península de Yucatán

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Alertó la Comisión Nacional del Agua (Conagua) datos sobre que el 10 por ciento (%) de probabilidad de que se forme un ciclón tropical en las próximas 24 horas, asociado a una onda tropical que se aproxima a la península de Yucatán.

La onda tropical número 5, al sur de Yucatán, ocasionará lluvias fuertes en Hidalgo. Las precipitaciones estarán acompañadas de descargas eléctricas y caída de granizo, lo que podría generar deslaves, el incremento en los niveles de ríos y arroyos, al igual que desbordamientos e inundaciones en zonas bajas.

Por su parte, también la mañana de este jueves 27 de junio, la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (SIPDUS) detalló que se mantiene en alerta desde sus 13 Residencias Regionales, con personal que atiende permanentemente los reportes de derrumbes y caídas en la red carretera estatal, pa-



MÁS. La onda tropical número 5, al sur de Yucatán, ocasionará lluvias fuertes en Hidalgo.

ra subsanarlos y evitar que haya cortes de circulación en las carreteras.

Respecto a los niveles que presentan las presas que inciden en la entidad, Conagua reporta lo

siguiente:

Presas Taxhimay 49.5 % de capacidad.

Presas Requena 13.2 % de capacidad.

Presas Endhó 43 % de capacidad.

Presas Rojo Gómez 33.3 % de capacidad.

Presas Vicente Aguirre 3.1 % de capacidad.

Río Tula Ixmiquilpan, escala 1.23, gasto de 42.211 (m³/s)

Río Tula Tasquillo, escala 1.95, gasto de 38.824 (m³/s)

En cuanto a las precipitaciones, la Subsecretaría de Protección Civil y Gestión de Riesgos, dio a conocer:

Pachuca presentó 21.2 milímetros con algunos encharcamientos a nivel de banqueta.

Ixmiquilpan, 0.2 milímetros, sin afectaciones.

Actopan, 35 milímetros, sin afectaciones.

Mixquiahuala, 7 milímetros, sin afectaciones.

Tulancingo, 28.5 milímetros sin afectaciones.

Metztlán 12 milímetros sin afectaciones.

(Nota: 1 milímetro de lluvia es equivalente a vertir un litro de agua en un metro cuadrado)

Se exhorta a la población a atender los avisos del Servicio Meteorológico Nacional (SMN) y de la Conagua, además de seguir las recomendaciones de Protección Civil, pues en territorio hidalguense se esperan rachas de viento de 30 a 50 km/h con posibles tolvaneras.

TÚNEL DEL TIEMPO

Aún urge plan metropolitano de prevención

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

■ Proponen afectados por las recientes lluvias un plan metropolitano de prevención para reducir riesgo ante inundaciones en Pachuca, Mineral de la Reforma y Zempoala.

Cansados de las constantes encharcamientos e inundaciones al sur de la ciudad y municipios conurbados, dijeron que el problema no se solucionará mientras no exista un proyecto metropolitano en el que intervengan los ayuntamientos de Pachuca Mineral de la Reforma y Zempoala para tratar el problema desde un punto de vista integral y como consecuencia tener un resultado favorable.

Para ello, dijeron que también se requiere la intervención del gobierno de Hidalgo ante la necesidad de miles de familias de garantizar el buen estado de su patrimonio, ya que apenas comienzan las lluvias, sus viviendas corren el riesgo de verse afectadas por el agua.

Señalaron que claro ejemplo de los daños que se generan a partir de una desatención de años en esta zona, fueron las

inundaciones registradas la tarde del miércoles cuando prácticamente toda la zona quedó bajo el agua y que hasta el momento se siguen padeciendo las consecuencias.

Añadieron que no solo resultan afectadas las zonas habitacionales, sino también el problema alcanza a importantes vías de comunicación como el bulevar Felipe Ángeles, el bulevar Las Torres y la carretera Pachuca-Ciudad Sahagún donde a diario circulan miles de automovilistas.

Informaron que hasta la tarde de ayer personal del ayuntamiento de Pachuca realizaba labores de limpieza de alcantarillas, liberación de drenes pluviales y retiro de lodo en algunas de las calles de la ciudad que se vieron afectadas por la acumulación del agua.

De igual forma informaron que tanto Zempoala como Mineral de la Reforma, han emprendido acciones para resarcir las afectaciones a la infraestructura pública generadas por el agua de lluvia; sin embargo, señalaron que es más importante prevenir la situación antes que actuar para remediar el mal.

Manifestaron que debe existir cordura en las próximas administraciones para tratar el tema desde un punto de vista metropolitano y no de manera individual, ya que de esta última forma los resultados no llegan y cientos de familias se exponen a arriesgar su patrimonio.

SEGURIDAD

Muy pendientes a la dinámica del Río Tula

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ Ante la temporada de lluvias que se registra en el estado de Hidalgo se monitorea el Río Tula de forma permanente y las condiciones para implementar acciones y garantizar la seguridad de la población, indicó la Unidad de Protección Civil y Bomberos de Tula de Allende.

Las autoridades municipales emitieron un informe sobre las condiciones climáticas derivadas del proceso de precipitaciones pronosticado para los próximos días en la región.

De acuerdo al monitro se ha informado que el aporte al Río Tula es de 185.4 metros cúbicos, mientras que la escala Metlac se encuentra en 20 20 00, por lo tanto, se mantiene una supervisión de forma permanente.

La Unidad de Protección Civil indicó que continuará monitoreando de cerca las condiciones climáticas y tomará las medidas necesarias para garantizar la seguridad de los habitantes que viven en las diversas localidades del municipio.

Recomiendan a la población en general a mantenerse informada y seguir las

indicaciones de las autoridades locales, para evitar que pongan en riesgo su integridad física.

CONAGUA. Para Hidalgo pronostican lluvias fuertes (de 25 a 50 mm) y rachas de viento con posibles tolvaneras, indicó la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

El organismo federal puntualizó que las lluvias son por la inestabilidad en niveles altos de la atmósfera, canales de baja presión sobre la Sierra Madre Oriental y el norte, occidente y centro de México.

Las precipitaciones de fuertes a intensas podrían generar deslaves, incremento en niveles de ríos y arroyos, desbordamientos e inundaciones en zonas bajas.

Por ello, se exhorta a la población a atender los avisos del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), la Comisión Nacional del Agua (Conagua), y seguir las recomendaciones de Protección Civil federal y estatal.

Las lluvias pronosticadas se acompañarán de descargas eléctricas y condiciones para la caída de granizo.

 **CITNOVA**
CONSEJO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN DE HIDALGO

 @CITNOVA  CITNOVA_Hgo  CITNOVA Hidalgo

CONVOCATORIA BECAS

Becas de apoyo para estancia de posdoctorado en instituciones nacionales

Áreas de conocimiento:
Nanomateriales, Nanociencias, Robótica, Litio, Blockchain, Inteligencia Artificial, Lingüística, Virología, Genoma, Biotecnología, Humanidades, Energías Alternas, Política Pública, Salud y Medio Ambiente.



Recepción de expedientes
del 9 de abril al 12 de julio
2024

 **CITNOVA**
CONSEJO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN DE HIDALGO

 @CITNOVA  CITNOVA_Hgo  CITNOVA Hidalgo

CONVOCATORIA BECAS

Becas de apoyo para estancias cortas de maestría y doctorado en instituciones nacionales y en el extranjero

Áreas de conocimiento:
Nanomateriales, Nanociencias, Robótica, Litio, Blockchain, Inteligencia Artificial, Lingüística, Virología, Genoma, Biotecnología, Humanidades, Energías Alternas, Política Pública, Salud y Medio Ambiente.



Recepción de expedientes
del 9 de abril al 16 de agosto
2024

 **CITNOVA**
CONSEJO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN DE HIDALGO

 @CITNOVA  CITNOVA_Hgo  CITNOVA Hidalgo

CONVOCATORIA BECAS

Becas de apoyo para estancia de posdoctorado en el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional CINVESTAV, Unidad Saltillo

Áreas de conocimiento:
Litio, Nanomateriales, Nanociencias, Robótica y Energías Alternas.



Recepción de expedientes
del 9 de abril al 5 de julio
2024

 **CITNOVA**
CONSEJO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN DE HIDALGO

 @CITNOVA  CITNOVA_Hgo  CITNOVA Hidalgo

CONVOCATORIA BECAS

Becas de apoyo para estudios de especialidad en instituciones nacionales

Áreas de conocimiento:
Nanomateriales, Nanociencias, Robótica, Litio, Blockchain, Inteligencia Artificial, Lingüística, Virología, Genoma, Biotecnología, Humanidades, Energías Alternas, Política Pública, Salud y Medio Ambiente.



Recepción de expedientes
del 9 de abril al 28 de junio
2024

SUBRAYA CANIRAC

Los restaurantes no son bares

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

El planteamiento de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (Canirac) es catalogar a cada giro y necesidades de cada establecimiento, ya que los restaurantes no son bares, pero funcionan con licencia de este tipo, afirmó el presidente del organismo empresarial Carlos Méndez Tejeda.

Puntualizó en entrevista para *La Crónica de Hoy* en Hidalgo, el líder empresarial que sostuvieron una reunión de trabajo con el alcalde Sergio Baños y regidores de las comisiones de economía y gobernabilidad, por lo cual la iniciativa que pretenden implementar se encuentra en recepción actualmente.

"Las autoridades municipales solicitaron un planteamiento, por

lo cual la Canirac pide que cataloguen de acuerdo al giro y necesidades de cada uno de los establecimientos".

Méndez Tejeda, agregó que la propuesta es vender alcohol de las 9 de la mañana a las 14 horas a personas mayores de 30 años, después de esa hora es una situación convencional se trabajará de manera normal hasta la una de la mañana.



ALDO FALCÓN

Vinculación y movilidad laboral

APOYO

- ▶ Secretaría del Trabajo y Previsión Social en Hidalgo impulsa programa porque *primero el pueblo*
- ▶ En primera etapa, beneficiaron a 107 mujeres y 80 hombres de diversos municipios

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Bajo la premisa de apoyar a las personas que requieren de un empleo formal, impulsan el programa "Fortalecimiento de la Vinculación y Movilidad Laboral Primero el pueblo" a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en Hidalgo.

En esta primera etapa, fueron beneficiados un total de 107 mujeres y 80 hombres de los municipios de Tepeapulco, Emiliano Zapata, Tulancingo, Mixquiahuala, San Agustín Tlaxiaca, Zempoala, Tizayuca, Tula de Allende y Actopan.

El titular del Trabajo y Previsión Social de la entidad, Oscar Javier González Hernández, informó que 187 trabajadores recibieron apoyos económicos por 7 mil 500 pesos al ser beneficiarios del Programa en su componente Especialización para la Empleabilidad.

El proyecto funciona de manera coordinada con empresas formalmente establecidas las cuales proporcionan especialización a las personas trabajadoras de acuerdo a los requerimientos de la industria.

Durante el periodo de la especialidad, las personas trabajadoras, reciben apoyo económico de uno a dos meses hasta por 7 mil 500 pesos mensuales y al término de la misma son insertados en un empleo formal dentro la misma empresa, destacó González Hernández.

El secretario del trabajo, puntualizó que el trabajo realizado no sería posible sin la colaboración del sector empresarial y destacó que esta es la muestra de que se puede ser aliado del sector productivo y al mismo tiempo protector de los derechos laborales de la clase trabajadora para beneficio de las familias hidalguenses.

Abundó que la política econó-

JAVIER GONZÁLEZ

Secretario exhortó al sector empresarial a sumarse a este programa (gobierno estatal apoya con recurso económico)

mica y laboral del gobernador Julio Menchaca Salazar es la atracción de mayor inversión que genere empleo formal y estable, pero con pleno respeto a los derechos laborales, pues el factor fundamental de la producción que son las personas trabajadoras.

En este sentido el titular del Trabajo en la entidad destacó la coordinación del Servicio Nacional de Empleo Hidalgo con las 13 empresas locales y regionales dedicadas a la manufactura de muebles, textil, autotransporte y producción de equipos tácticos de seguridad, las cuales han mostrado su confianza en la administración estatal, para lograr el Hidalgo que queremos.



SINERGIA. Proyecto funciona de manera coordinada con empresas formalmente establecidas las cuales proporcionan especialización a las personas trabajadoras de acuerdo a los requerimientos de la industria.

ESPECIAL

Capacitación sobre conciliación laboral

Impartieron en el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Hidalgo (CCLEH) la capacitación "Derechos laborales y procedimiento de conciliación prejudicial" a las y los agremiados de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra) región Tizayuca.

Durante el encuentro, la directora del CCLEH Mariela Valero Mota, recordó que, a partir de la reforma a la Ley Federal del Trabajo (LFT), el sistema de justicia laboral atravesó una transformación en la que se establece que los conflictos de patrones y trabajado-

res deberán agotar la etapa conciliatoria en un plazo de 45 días naturales con el objetivo de llegar a un acuerdo entre las partes.

De conformidad con la legislación laboral, la titular del organismo exhortó al sector empresarial a atender los citatorios en caso de ser requeridos a presentarse a una audiencia de conciliación, a efecto de evitar una sanción por incomparecencia.

La presidenta de la Canacintra Tizayuca, Claudia Flores Rodríguez, agradeció el acercamiento del CCLEH y mencionó que este tipo de capacitaciones facilitan el entendi-

miento de la nueva realidad laboral, además de mantener a la vanguardia a todas y todos los integrantes del gremio empresarial.

Finalmente, la titular del CCLEH reiteró la invitación a las y los asistentes para acercarse a las oficinas del organismo en caso de duda sobre cualquier asunto laboral.

El intercambio de experiencias, diálogo permanente y acceso a la información, permitirán tener mejores prácticas para avanzar hacia la consolidación del Hidalgo que todos queremos" concluyó. (*Staff Crónica Hidalgo*)

IMSS

Acuazumba en el Centro de Seguridad Social, Pachuca

■ En el marco de la Primera Semana Nacional de Prestaciones Sociales 2024, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Hidalgo lleva a cabo actividad de Acuazumba en el Centro de Seguridad Social (CSS) de Pachuca, reuniendo a adultos mayores y personas de la tercera edad, quienes con música y un ambiente dinámico y divertido, participan activamente.

Esta sesión acuática está diseñada para mejorar su condición física y calidad de vida, y se enfoca en realizar movimientos aeróbicos dentro del agua, de esta forma se estimulan músculos, articulaciones y sirve para mejorar la capacidad cardiovascular, además, entre sus beneficios incluyen reducción del estrés, incremento de flexibilidad y una vida más activa. (Staff Crónica Hidalgo)

MI PREPA DIGITAL

Para personal de la PIBEH

■ Durante la firma del convenio entre los representantes de "Mi Prepa Digital y la Policía Industrial Bancaria del Estado de Hidalgo (PIBEH), coincidieron en mencionar las bondades del acuerdo.

La directora general del Instituto Educativo, Roxana Mendoza Albores y el titular de la dependencia de seguridad, Francisco Martínez Gómez, destacaron el atractivo descuento para el personal de PIBEH, el cual alcanza cerca del 70 por ciento, así como las ventajas que ofrece el sistema virtual de educación para estudiantes con características propias de la policía bancaria.

La disposición de asesorías por parte de catedráticos, clases en línea y la facilidad que implica el hecho de consultar en cualquier momento las asignaturas, son algunos de los puntos que se destacaron durante la reunión que permitió formalizar los trabajos coordinados. (Staff Crónica Hidalgo)

Día internacional: orgullo LGBTQTTIQ+

COMPROMISO

► SSH se enfoca en promoción de la igualdad y respeto a derechos humanos; relevancia

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Como parte de las actividades por el Día Internacional del Orgullo LGBTQTTIQ+, a conmemorarse el 28 de junio, la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH), promueve acciones con perspectiva de género que garanticen el acceso a una atención integral para todas las personas.

De esa forma, se capacita y sensibiliza al personal para brindar atención médica a personas de la diversidad sexual, mediante un lenguaje incluyente, libre de estigmas y discriminación.

Por instrucciones de su titular, Vanesa Escalante Arroyo, la SSH garantiza el acceso a la salud a quienes cursan con alguna Infección de Transmisión Sexual (ITS). Asimismo, se ofrece consejería a la población sobre este tipo de padecimientos.

Además, se otorgan servicios de medicina general, psicología, nutrición y odontología; atención y orientación en planificación familiar, detección oportuna de cáncer cervicouterino y de mama, pruebas rápidas y detecciones de VIH, hepatitis C y sífilis.

civil, educación, origen, apariencia, posición social, capacidades físicas o intelectuales.

Cabe recordar que el Artículo 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos dispone que todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos por ley y en los tratados internacionales. También señala que queda prohibida toda discriminación motivada por las preferencias sexuales y que tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.

Esta conmemoración resalta la necesidad de

promover una cultura de inclusión, igualdad y respeto a los derechos humanos, e impulsar acciones de sensibilización sobre las

Comemoración resalta la necesidad de promover una cultura de inclusión, igualdad y respeto a los derechos humanos, e impulsar acciones de sensibilización sobre las violencias y discriminación

Esta fecha nos recuerda la importancia de promover, fortalecer y facilitar el acceso a los servicios de salud a todas las personas, independientemente de su edad, identidad de género, estado de salud, filiación política, preferencia sexual, religión, estado



ESPECIAL

RTH

Campaña de salud visual para personal

■ Para fomentar el bienestar y mejorar el desempeño personal y profesional de todos sus colaboradores, Radio y Televisión Hidalgo (RTH) llevó a cabo una campaña de salud visual en sus instalaciones. Esta iniciativa, sin costo alguno para los empleados, consistió en la realización de exámenes generales de la vista para evaluar y determinar el estado de su salud visual.

La atención se brindó en la explanada del Museo Interactivo del organismo, donde se realizaron diversas pruebas y evaluaciones visuales.

Los servicios proporcionados incluyeron historial clínico, revisión de anexos, revisión de medios refringentes, fondo de ojo, pruebas de motilidad, retinoscopia, prueba de agudeza visual lejana y cercana, queratometría, prueba bicromática, distancia interpupilar.

"En esta ocasión, hemos impulsado una campaña de salud visual para nuestro personal, reafirmando nuestro compromiso con su bienestar integral, con el firme propósito de fomentar el bienestar y mejorar el desempeño de todos nuestros colaboradores", indicó Alan Austria, titular de RTH.

"Seguiremos trabajando juntos para crear un entorno de trabajo saludable y productivo, donde cada uno de nuestros colaboradores pueda alcanzar su máximo potencial", añadió.

Finalmente, Austria agradeció al personal por su participación y colaboración en esta iniciativa, tras reafirmar el compromiso de continuar con la implementación de acciones que beneficien su salud y calidad de vida. (Staff Crónica Hidalgo)

La salud mental de las infancias es tarea de todas las personas adultas, **construyamos un ambiente seguro donde puedan expresar sus emociones y ser felices.**

Cuidemos su mente y corazón.

HIDALGO
PRIMERO AL PUEBLO

Primer caso de tortura que investiga la UNIT

PROTOCOLOS

► Ana Parra estuvo acompañada de Antonio Rueda, representante de Rosario Piedra, la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; hecho en Tulancingo



DIRECTRICES. CDHEH emite recomendación por actos de tortura en Hidalgo.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Presentó la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH) tres recomendaciones: una correspondiente a un caso de tortura, acto que marca un precedente en la historia de la entidad, por ser la primera investigada y emitida por la Unidad Especializada de Investigación en Tortura (UNIT).

Fue en rueda de prensa, este 27 de junio que la CDHEH, presidida por Ana Parra Bonilla, dio a conocer la Recomendación R-TB-0007-24, en compañía de Antonio Rueda Cabrera, representante de Rosario Piedra Ibarra, presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y del Mecanismo Nacional de Prevención de Tortura, sobre un caso donde se pudieron comprobar hechos de maltrato físico y psicológico que constituyeron tortura y otros tratos crueles, inhumanos o degradantes en agravio de una mujer transgénero privada de su libertad, que a la fecha se encuentra en el Centro de Reinserción Social (Cereso) de Tulancingo de Bravo.

Durante la investigación, esta Comisión, a través de la UNIT,

se allegó de pruebas tales como copia certificada las Causas Penales, además de la aplicación de un Dictamen Médico Psicológico Especializado para Casos de Posible Tortura y Otros Tratos o Penas Cruels, Inhumanos o Degradantes mejor conocido como "Protocolo de Estambul", el

Comprobaron hechos de maltrato físico y psicológico que constituyeron tortura y otros tratos crueles, inhumanos o degradantes en agravio de una mujer transgénero privada de su libertad

cual salió positivo.

Parra Bonilla enfatizó que el organismo a su cargo analizó el contexto en que se dieron las violaciones a derechos humanos, acreditándolas por parte de agentes de la ahora División de Investigación de la Agencia de Investigación Criminal de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo, consistentes en: Derecho a la integridad y seguridad personal; Derecho a no ser sometido a tortura; Derecho a la protección contra toda forma de violencia. En tal virtud, se emitió la Recomen-

dación R-TB-0007-24, dirigida al jefe del Despacho del Procurador General de Justicia en el Estado de Hidalgo, en la que se establecieron los siguientes 5 puntos recomendatorios, entre los que destacan: Reparación integral del daño por parte de la Comisión Ejecutiva de Atención a

Víctimas del Estado, capacitación a personal de la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo y la emisión de una disculpa pública. Por su parte, Antonio Rueda Cabrera, como porta voz de la Presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y del Mecanismo Nacional de Prevención de Tortura, Rosario Piedra Ibarra, mencionó que, es de suma importancia la disposición en cuanto a la intervención directa en acciones de prevención de la tortura a nivel nacional, ya que se ha contado con la coordinación y apoyo de esta comisión, reconociendo la cercanía de trabajo y la colaboración de la UNIT, resaltando las dificultades que implica la investigación propia de tortura; por lo que es fundamental mantener la cercanía en la prevención e investigación, por lo que agradeció el apoyo y trabajo en equipo.



ESPECIAL

SEDECO

Industria de la cantera en transformación

■ Con la participación de al menos 120 cantereros de distintas asociaciones de la región, este jueves fue inaugurada la 2ª Gran Expo de la Cantera 2024 en el municipio de Huichapan, Hidalgo. Con este espacio, se impulsa el contacto directo de empresarios de la cantera e inversores, evitando el intermediarismo.

En representación del gobernador, Julio Menchaca Salazar, el secretario de Desarrollo Económico de Hidalgo, Carlos Henkel Escorza, acompañado del presidente municipal, Emeterio Moreno Magos, realizó el corte de listón inaugural de las actividades que se desarrollarán del 27 al 30 de junio.

El objetivo del evento es facilitar negocios directos entre

productores de cantera y empresarios del sector de la construcción, así como proveer asesoría financiera y en materia energética para fortalecer la cadena productiva.

En su mensaje, Henkel Escorza enfatizó la importancia de respaldar a los productores cantereros para establecer relaciones valiosas y explorar nuevas oportunidades comerciales, evitando el intermediarismo.

Añadió que la Sedeco promueve el crecimiento y desarrollo local para mejorar la calidad de vida de las familias de la región, generar empleos y crear cadenas de valor para una de las principales actividades económicas de Hidalgo.

Además, mencionó que, conjuntamente con los tres órdenes de gobierno, se brinda apoyo, acompañamiento y asesoría en procesos para trámites, preservación de la extracción, industrialización y venta de productos derivados de la cantera.

El alcalde, Emeterio Moreno, agradeció al gobernador y a la Sedeco por el apoyo incondicional que reciben para impulsar al sector, principalmente a través de eventos como la Expo de la Cantera, que permiten a los cantereros tener contacto directo con la industria de la construcción, eliminando a los intermediarios.

También reconoció la colaboración de la Semarnat, que trabaja de la mano con los productores para obtener la autorización de impacto ambiental que han solicitado durante más de una década y que ahora reciben su respaldo. (Staff Crónica Hidalgo)

CIRCULA SEGURO
REFRENDO VEHICULAR
2024

#Refrendo20
Vehicular24

REALIZA TU
REFRENDO VEHICULAR

Para tu comodidad,
los Centros Regionales
de Hacienda estarán
abiertos el **sábado**

29 de junio
Horario:
9:00 a 14:00 h

HACIENDA

OPINIÓN

Radicales y libres

Edgardo Bermejo Mora
@edgardobermejo



A Norma Aburto, radical y libre

1. Si aceptamos que las movilizaciones, reclamos y demandas de los grupos feministas, en sus muy diversas expresiones y conformaciones ideológicas o políticas, constituyen el movimiento social más relevante, de mayor impacto y sin duda el más enérgico del primer cuarto del siglo XXI, especialmente la última década, tras la irrupción en 2017 del “Me Too” como el gran detonante.

Si reconocemos que México ha sido parte de esa gran ola global, y que también aquí han logrado organizarse y movilizarse de manera masiva y contundente, hasta hacer no sólo visible sino ineludible e inaplazable el cumplimiento de sus demandas.

Si de manera muy sucinta podríamos resumir en tres aspectos medulares la agenda de estas reivindicaciones: el fin de las violencias de todo tipo contra las mujeres, particularmente los feminicidios; la equidad de género en todos los ámbitos de la vida pública; y el desmontaje de todas aquellas expresiones —políticas, culturales, ideológicas, económicas, familiares, normativas, domésticas y aún semánticas— en las que persiste un modelo, e incluso un lenguaje, dominado por el paradigma de lo masculino en un sentido hegemónico, es decir el patriarcado —que es real, palpable, continuo y no un mero lugar común, o una palabra predecible y desgastada del vocabulario insurrecto—.

Si partimos pues de estas premisas ¿Podríamos entonces reconocer como una conquista mayor, histórica e irreversible del movimiento feminista la inminente llegada de una mujer a la presidencia de México? Más allá de los predicamentos partidistas, las filias y fobias de cualquier signo ¿Podemos aceptar que el 2 de junio tradujo en forma de sufragios el contundente mandato del 90 por ciento de los mexicanos que acudimos a las urnas para manifestar nuestro deseo de que una mujer nos gobierne?

Me parece que en la medida los feminismos de diverso signo hicieron suya esta victoria política, se abriría un camino aún más relevante para la continuidad de su lucha y sus demandas en los próximos seis años. ¿Puede ser este primero de octubre el nuevo punto de partida desde el cual sacudir aún con más fuerza a la realidad hasta reinventarla con una ra-



Rogelio Morales / Cuartoscuro

dical perspectiva de género y un acento libertario?

Quiero pensar que es posible. Quizá en los movimientos feministas se incubó una ruta de consensos y reconciliaciones ecuménicas de nuevo cuño, que revierta, o al menos reduzca, la polarización extrema de los últimos años. Si la mitad de la población mexicana se sabe una sola, tal vez logren cambiar el rumbo de la muy crispada y desgastada conversación pública del país. Un verdadero golpe de timón con las mujeres -no sólo una, o unas pocas, sino todas- al frente de la embarcación.

2. En *Radicales libres* (Alfaguara, 2021), la escritora Rosa Beltrán acudió a un término de la química para sugerir una manera de ponerle nombre al ethos que ha animado la vida misma y los afanes de muchas mujeres en México en la última media centuria: aquello que tiene el valor de no transigir deviene radical; aquello que se rebela a toda forma de sometimiento enarbola, de manera natural, las banderas de la libertad.

La novela comienza en los estertores múltiples de 1968 y culmina con una conversación en Zoom durante la pandemia de Covid. Entre estos dos extremos disímboles (la hazaña libertaria, insumisa y expansiva de los sesentas vs. el encierro introspectivo y el aislamiento obediente de la pandemia) transcurre la historia de tres generaciones de mujeres mexicanas —abuela, madre, hija— que son también tres maneras de contar y de ver la historia contemporánea de México. Ahí donde genealogía e historia se

entrelazan, Rosa Beltrán encontró la materia prima de su relato.

Quienes conversan en Zoom al final de la novela es un grupo de primas cuyas juventudes o infancias transcurrieron en la segunda mitad de la década de los sesenta, en el sur clasemediero de la Ciudad de México. Las más grandes fueron “edecanes” de minifalda y tacón -vaya empleo tan patriarcal- en las Olimpiadas de 1968. Medio siglo después, como consecuencia del Covid, se reencuentran cada uno desde su encierro con el poder del relato que reúne a la tribu alrededor del fuego. Hacen del confinamiento su contrario: una experiencia comunitaria, un acompañamiento a distancia con el simple poder de la palabra y de la memoria. Con un pasado compartido, pero vidas y experiencias posteriores muy diferentes, al final de una de sus conversaciones advierten un punto en común:

“Tras una sesión que fue más allá de lo terapéutico llegamos a una conclusión: por nada del mundo cambiaríamos el destino que elegimos. Todas trabajábamos. A todas nos apasionaba lo que hacíamos. Y esto, que se oye tan simple, significa mucho más de lo que hubiéramos planeado en aquellos años en los que nuestra preocupación era pensar cómo lograríamos complacer al novio de la adolescencia haciendo que nuestros besos supieran a paleta helada de limón.

Después de que cada una contara sus glorias y sus desgracias y subsecuentes planes para remediarlas. Maripaz dijo:

—Primas, dense cuenta, hemos cumplido cabalmente nuestro destino de feministas.

Soltamos una carcajada.

—No primas, lo digo en serio.

Y puestas a observar, nos dimos cuenta de que tenía razón. Ninguna dependía de un hombre, ninguna estaba a la espera de que un príncipe cumpliera sus deseos, ninguna vivía esperando que fueran verdad los cuentos de hadas. Simplemente no existía el «se casaron y fueron muy felices». Habíamos aprendido a ser felices de otra forma”.

No solo sobre las mujeres, la novela es también un ensayo sobre la maternidad: sus alcances, sus devociones, sus limitaciones, sus negaciones, y aún sus renunciaciones. La novela arranca cuando la aún joven madre de la narradora —ya separada del marido— un buen día se trepa en una motocicleta con su amante, abandona a sus hijos y lo deja todo atrás. Un acto atroz de abandono, pero acaso también un acto de liberación radical, que a la hija, abandonada a las 14 años y quien se queda al frente del resto de sus hermanos, le tomará una vida entender, hasta darse cuenta que ella también, a su modo, emprendió un camino paralelo al de su madre, y que su hija -una joven del siglo XXI- encontró por igual en el auto destierro una manera de reafirmarse: ya adulta decide vivir fuera del país, cansada de la violencia y la inseguridad, incluida la violencia contra las mujeres.

3. Comparto en este tercer apartado algunos fragmentos brillantes y sugerentes de la novela, salidos de la buena prosa de su autora.

— “Te decían «niña» como si te dijieran tonta; te decían tonta como si te dijera disfuncional; te decían disfuncional como si te dijieran mujer”.

— “Lo que ocurre no es sólo cosa de aquel a quien le ocurre. Todos nos está sucediendo a todos, todo el tiempo. Cuando mueves una ficha del tablero el juego les cambia a los que te rodean”.

— “Nunca sabemos a ciencia cierta cuándo empezamos a ser el otro en que nos convertimos. Generalmente nos damos cuenta mucho tiempo después, cuando ya somos nuestros días futuros”.

— “Estaba empezando a vivir desde esa otra memoria que todos llevamos en el cuerpo, la de ser otra posibilidad”.

— “Sólo se envejece desde el momento en que nos abandona la idea de que nos espera lo mejor, y se instala en cambio la certidumbre de que la vida, nuestra vida, es lo que fue”.

— “Si no estuviéramos dispuestos a compartir el dolor de aquellos a quienes amamos ¿Podríamos considerar a esa una relación íntima, valiosa?”

— “Se es madre de muchas formas distintas, incluso a la distancia”

— “Hay muchas formas de la maternidad, lo que importa es como una hija lo recibe y lo que es capaz de hacer con ella” •

OPINIÓN

Pepe Grillo



Eficacia, confianza, afecto

Tal parece que la eficacia potencia el afecto y la confianza. En los nombramientos de las personas que formarán parte de su gabinete, la doctora Sheinbaum muestra que elige, entre las opciones cercanas a su ánimo personal, aquellas que han dado resultados positivos en los cargos y que por lo mismo se acercan todavía más a su afecto.

De la docena de nombramientos conocidos hasta ahora en dos casos, los del secretario de Hacienda, Ramírez de la O, y el de Marcelo Ebrard, propuesto como secretario de Economía, los criterios de selección han sido distintos.

Rogelio construye un puente de confianza empresarial dentro y fuera del país, entre la administración que se va y la que llega. Ya está dando resultados. En el caso de Ebrard se aprovecha su dominio del oficio para enviar un mensa-

je de unidad al movimiento, donde hay grupos que andan, ya se vio, sensibles e inquietos.

Sobre Luz Elena

Luz Elena González es experta en finanzas, materia en la que dejó huella positiva tanto en su paso por la Secretaría del Medio Ambiente capitalina como en la de Administración en la misma CDMX.

¿Y en la Secretaría de Energía? Pues si se piensa en controles financieros le va a venir muy bien, ya que allí también se requiere de un experto. Claro, quizás es el boleto para ganar la rifa del tigre si pensamos en las dos empresas en las que las finanzas internas suelen ser un problema: CFE y Pemex.

Tráfico de armas

Alcanzar la paz en el país será un an-

helo postergado mientras permanezca el tráfico masivo de armas de Estados Unidos a México. Armas que terminan, por negligencia criminal de los vendedores, en manos de sicarios de los carteles.

Hizo bien Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, en plantear el tema en la ONU, durante la Cumbre de Jefes de la Policía de las Naciones en Nueva York.

La funcionaria mexicana pidió a la ONU que participe en el cese del tráfico ilegal de armas hacia los grupos delictivos.

“No queremos que nuestro país siga poniendo los muertos, queremos familias felices”, dijo de manera por demás cruda la secretaria Rodríguez que fue más lejos al sostener que “nos preocupan los fallecimientos de quienes de este lado de la frontera consumen drogas, pero también nos preocupan las muertes por el uso de armas de fuego en nuestro territorio”.

La vida está por encima del mercado de armas.

Samuel oye pasos

Lo peor está por venir para el gobernador de Nuevo León, Samuel García, que ayer estuvo en la CDMX pidiendo dinero para los afectados del huracán Alberto.

Samuel quiere casi 5 mil millones de pesos. Ya veremos cuánto le dan porque el sexenio ya está en su rec-

ta final. Mientras García estaba en Palacio Nacional, en Nuevo León los legisladores de la oposición arrancaban el procedimiento para someterlo a juicio político.

La Suprema Corte le tiró un salvavidas de último minuto al mandatario, no para librarlo del juicio sino para postergarlo. Samuel tiene que recalcularse su estrategia y juntar elementos que le ayuden a esquivarlo. Tiene un par de semanas, no puede perder ni un solo día en su estrategia de defensa.

La Suprema Corte en Pleno

El inicio de los Diálogos Nacionales sobre la Reforma Judicial puso al descubierto que incluso al interior de SCJN ha visión encontrados sobre lo que debe ser el Poder Judicial en el futuro.

La ministra Yasmín Esquivel, contenta por no tener que estar dando explicaciones sobre temas espinosos, dijo que ella está favor de la elección de jueces y magistrados, aunque con el filtro del comité técnico que valore si proceden o no las candidaturas.

Lo importante claro es que la Corte en pleno estuvo en el inicio de los diálogos que así comienzan a cumplir su encomienda de debatir a la vista de todo un asunto crucial para el país que por lo mismo requiere que se escuchen todas las voces posibles •

pepegrillo@cronica.com.mx

DESPEGUES Y ATERRIZAJES

Seguridad en la aviación

Rosario Avilés

raviles0829@gmail.com



Hoy concluye en la base aérea militar de Santa Lucía, el V Congreso Internacional de Seguridad Aérea, organizado por la Fuerza Aérea Mexicana y en donde participaron más de 30 ponentes, tanto de instituciones globales como locales, públicas y privadas.

Si pudiéramos resumir en unas cuantas palabras lo que se vivió en estos tres días, podríamos decir que cada uno de los participantes tiene ya muy claro que la seguridad aérea es una responsabilidad compartida y que no puede dejarse en manos de un solo actor,

por importante que sea.

El hilo conductor fue diseñado por el presidente de este congreso, General César Tapia, con esta visión:

Hay tres ejes que tienen que coincidir: el internacional, donde la pauta la dictan los gobiernos agrupados en la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y en donde las políticas y las decisiones son producto de la experiencia, de la transparencia en la información, argumentos bien fundados y cada país tiene la potestad de reservarse aquello que no esté listo para asumir.

El otro eje es el Estado, desde donde parten las políticas, la legislación, la supervisión y vigilancia, el establecimiento de los procedimientos pertinentes, etc.

El tercero es el que se refiere al usuario, entendido como el operador y/o el proveedor de servicios aéreos.

Todos ellos deberían tener un sistema de gestión de la seguridad y cada uno a su nivel deberá insertarse en el sistema general, de forma armónica

y homogénea, para que todo funcione adecuadamente.

Un aspecto muy interesante del Congreso, es que esta estructura fue mostrando su lógica a través de las participaciones de actores de los tres ámbitos en diversas áreas: operaciones aéreas, aeropuertos, navegación y espacio aéreo, handling, drones...

Después de que nuestro país transitó por dos auditorías un tanto traumáticas (la de la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos —FAA— y la de la propia OACI), era necesario hacer un alto para entender la pertinencia de ceñirse a parámetros internacionales ya probados y estructurados de una manera ascendente.

Y estas dos experiencias fueron algo traumáticas porque la administración que inició en 2018 hizo demasiados cambios, no solo de personas sino de formación de los funcionarios encargados del sector, y la degradación a categoría 2 por parte de la FAA resultó un asunto demasiado complejo de resolver.

Aunque en menor medida, la audito-

ría OACI también ha supuesto muchos retos que no han sido fáciles de sortear.

Parte de las conferencias del Congreso se enfocó precisamente en analizar estos dos procesos, cómo funcionan y por qué —a cargo de los técnicos de estas dos agencias— y cómo fueron enfrentados en nuestro país, planteado justamente por quienes vivieron estos hechos en la AFAC y otras instancias que debieron apoyar el regreso a la normalidad.

Las lecciones aprendidas, como dijo un ponente de Seneam, son claras: con la seguridad aérea no se juega. Por eso, decir que “la seguridad es un estilo de vida”, lema del congreso, cobra sentido y esperemos que a partir de ahora se asuma como la norma y no la excepción.

Ahora que estamos a punto de cambiar de equipo gobernante resulta mucho más pertinente que esta experiencia trascienda, de ahí la importancia de la política de Estado que contenga como prioridad la seguridad operacional •



Confían en la recuperación de la laguna

TECOMULCO

► Necesitarían un mes de lluvia



NIVELES. Remanentes de Alberto y las recientes lluvias han comenzado a generar escurrimientos hacia este importante cuerpo de agua.

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Pronostican prestadores de servicios de la Laguna de Tecocomulco que con un mes más de lluvias, el cuerpo de agua recuperaría en gran medida su caudal.

Manifestaron que los remanentes de "Alberto" y las recientes lluvias han comenzado a generar escurrimientos hacia este importante cuerpo de agua que esperan incrementarse su cauce en unas cuantas semanas.

Señalaron que con las precipitaciones de la reciente semana empieza a ingresar líquido a la laguna que requiere una pronta recuperación de su caudal ante los problemas severos de sequía que enfrentó hasta hace apenas un mes.

Informaron que durante la reciente semana las lluvias han sido constantes en la región del altiplano muchas de ellas de alta intensidad lo que se espera sea factor para que el nivel de la laguna comience a recuperarse y sirva para llenar las zonas en las que prácticamente el agua se ausentó.

Indicaron que al momento la recuperación es demasiado lenta, pero se esperan que en un lapso no mayor a un mes el panorama se revierta como suce-

dió generalmente con las presas del Norte del país.

"Las recientes lluvias han devuelto la confianza entre los prestadores de servicio que tuvimos que buscar otros empleos ante la falta de turismo en los negocios ubicados en los márgenes de la laguna, deseamos que estas lluvias realmente ayuden a cambiar el estado de la laguna, porque actualmente todavía cuenta con algunas zonas secas y donde se espera que el agua comience a elevar su cauce para que se reanuden las actividades acuáticas de las cuales dependen muchas familias del hogar".

Indicaron que en consecuencia se espera que en el mismo lapso de tiempo la oferta de servicios turísticos al visitante se vuelve a hacer presente y con ese mismo efecto los visitantes voltean de nueva cuenta a la Laguna de Tecocomulco, punto importante centro turístico de la región de la cuenca de México.

Añadieron que se esperan más días de constante lluvia y con el pronóstico de dos ciclones más en puerta poder ver la recuperación del cuerpo de agua más importante de la región que es el anhelo de quienes dependen económicamente de ella.

Antes
Identifica las áreas seguras y las de alto riesgo de la comunidad. Guarda tus documentos personales en bolsas plásticas. Ten a la mano tu mochila de emergencia.

Durante
Conserva la calma y sigue las instrucciones. Busca tu refugio temporal más cercano en caso de que tu casa esté en peligro. Evita cruzar ríos crecidos o caminar cerca de la orilla de estos.

Después
Verifica las condiciones de tu casa. Aléjate de cables eléctricos caídos. Si tu casa resultó afectada, regresa hasta que las autoridades lo indiquen.

RECUPERACIÓN

Ya en 37 por ciento nivel de las presas

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Información la Dirección Local Hidalgo, de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), que las presas que administra en la región de aguas del Valle de México, al corte del 27 de junio, contaban con un porcentaje de almacenamiento global de 37 por ciento (%).

La presa Taxhimay se encuentra a 49.5 % de su capacidad con 19.742 millones de metros cúbicos (Mm³) almacenados; la Requena se encuentra a 13.2 % con 4.767 Mm³; mientras que la Endhó se encuentra a 43 % con 78.710 Mm³; la presa Rojo Gómez 33.3 % de su capacidad con 13.307 Mm³, y la Vicente Aguirre se encuentra a 3.1 % de su capacidad con 0.559 Mm³.

En la región Golfo Norte, la

presa La Esperanza se encuentra a 100 % con 3.920 Mm³, mientras que la presa Ing. Fernando Hiriart Balderrama, ubicada en el municipio de Zimapán, registra un 79.4 % de almacenamiento con 1,103.760 Mm³.

Por otra parte, los reportes del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), de la Conagua, indican que, para hoy en algunas regiones de Hidalgo, se prevén intervalos de chubascos con lluvias puntuales fuertes (25 a 50 milímetros).

Para la Huasteca se prevén temperaturas máximas de 36 °C y mínimas de 24 °C; para la Sierra, máximas de 32 °C y mínimas de 21 °C; y para el Altiplano, máximas de 20 °C y mínimas de 11 °C, con probabilidad de lluvias del 83% para la



primera región y del 95 % en las últimas dos.

Para la zona Pachuca-Tizayuca se pronostican temperaturas máximas de 23 °C y mínimas de 13 °C, para la región Tepehua máximas de 28 °C y mínimas de 21 °C; y para el Valle de Tulancingo, máximas de 23 °C y mínimas de 14 °C, con potencial de precipitaciones del 95% en las tres regiones.

Finalmente, para el Valle del Mezquital se esperan temperaturas máximas de 26 °C y mínimas de 12 °C, mientras que para la zona Huichapan-Tecoautla máximas de 29 °C y mínimas de 13 °C con probabilidad de lluvias del 95% para la primera región y del 47% para la segunda.

ZEMPOALA

Afinan detalles para festejos en honor a Virgen del Refugio

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

■ Está por iniciar la Feria Patronal de Zempoala 2024, en honor a Nuestra Señora del Refugio, a celebrarse del 4 al 7 de julio y en la cual podrá disfrutarse de la cultura y tradición de este encantador municipio.

En conferencia de prensa llevada a cabo esta mañana, Sebastián Sánchez Ruiz, director de Turismo municipal, expuso que esta celebración da muestra de la riqueza cultural, artística y artesanal de Zempoala.

En su intervención, puntualizó que se contará con la presencia de más de 80 artesanos de la región y comunidades aledañas, así como cocineros tradicionales que ofrecerán delicias como el ximbote, y el pollo en pulque.

En su parte, René Peña Barrientos, director del Deporte municipal, detalló que se ofrecerán recorridos nocturnos durante el viernes y sábado desde el jardín Tembleque, así como prácticas de senderismo durante el domingo.

De igual forma, visitantes y turistas podrán conocer el rancho La Providencia y el cerro del Tecajete. En ese sentido, el funcionario también invitó a la sociedad a participar en la carrera de downhill, a realizarse previamente a la feria, el domingo 30 de junio.

El director de Reglamentos y Espectáculos, Julio César Jiménez Delgadillo, indicó que la feria contará con la participación de destacados artistas, incluyendo a Los Invasores de Nuevo León, Raymix, BxS Bryndis x Siempre y Banda Pequeños Musical.



ESPECIAL

SAN ANTONIO

Desgasta el cobro de piso en zona Ixmiquilpan

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

■ Comerciantes ubicados en San Antonio, uno de los barrios en Ixmiquilpan, se inconformaron ante las altas tarifas en el cobro de piso que realizan las autoridades de esta localidad: "100 pesos por cada metro que ocupan".

Con el cambio de delegados que se realizó recientemente en el citado barrio, los vendedores tenían la esperanza de que su situación laboral fuera más estable y accesible; no ha sido así, pues han enfrentado nuevos problemas para laboral.

Los vendedores semifijos denunciaron a la delegada de San Antonio Caren México Soriano, por querer aplicar cobros excesivos a cambio del uso de espacio para sus ventas, pues sin importar ser espacios en la vía pública, ya se asemejan a la renta de locales comerciales.

Los inconformes mencionaron que mediante un oficio se les notificó que tienen que pagar 100 pesos diarios a cambio de que les permita instalarlos para vender sus productos, montos que consideran excesivos, ya que a la semana serían 800 pesos y al mes 3 mil 200 pesos.

Mencionan que anteriormente el pago oscilaba entre 30 a 50 pesos por los espacios ocupados para la venta de su mercancía, todo dependía de la ubicación.

Más de 10 metros, se elevo el combustible

[AJACUBA]

▶ No concretaron aseguramientos de personas

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Elevación de hidrocarburo superior a los 10 metros causó una toma clandestina, provocada por presuntos huachicoleros, alarmando a los habitantes de la localidad Santiago Tezontlale, en Ajacuba.

De acuerdo con información oficial, la mañana de este jueves 27 de junio, ante autoridades municipales y estatales reportaron la fuga de manera anónima al número de emergencias 911, lo que generó una la movilización de las corporaciones de Seguridad Pública, Protección Civil y Petróleos Mexicanos (Pemex).

Para evitar un problema mayor entre la población que vive en la zona, personal de Pemex se dedicó a controlar fuga que generaron los supuestos huachicoleros en el ducto.

Los habitantes solicitaron a los elementos de Seguridad Pública Estatal y municipal la evacuación de la gente que se encontraba cerca de la fuga clandestina, para no poner en riesgo su integridad física.

Personal de Pemex indicó que los delincuentes manipulaban un ducto bajo tierra para robar el combustible a través de una toma clandestina, pero se salió el control y provocaron la fuga.

Los huachicoleros al ver la



TOMA CLANDESTINA. Presencia de presuntos huachicoleros en Santiago Tezontlale.

situación del problema que generaron, abandonaron el lugar de forma rápida en la localidad Santiago Tezontlale de Ajacuba, y dejaron los implementos abandonados.

Al llegar los elementos de Seguridad Pública al lugar de los hechos, ya no encontraron a los supuestos huachicoleros, por lo cual no concretaron aseguramientos de personas.

El llamado a la población es que reporte de manera inmediata este tipo de actividades como es el robo de combustible, ya que ponen en riesgo sus vidas y sus viviendas.

Indicaron que cuando se presente un fuerte olor a hidrocarburo que los denuncien al 911, para que los cuerpos de seguridad pública y protección civil se trasladen al lugar de los hechos.

ESPECIAL

CHILCUAUTLA

Insostenible la situación: reclamos en Huitexcalco

■ Pobladores de Huitexcalco, comunidad perteneciente a Chilcuautla, cansados de las actividades delictivas que se registran en el municipio, exigen atención directa de las autoridades.

El pasado fin de semana, vecinos de Huitexcalco convocaron a vecinos de esta localidad y comunidades vecinas a participar en una caravana que inició en la delegación de la comunidad de Huitexcalco Colonia para exigir atención por parte de las autoridades municipales.

Lo anterior, ante las constantes quejas de vecinos del lugar por casos de robo y violencia, principalmente en sectores donde hay personas vulnerables quienes son los más afectados.

Derivado de esta marcha, esta semana se realizó una reunión entre delegados de diferentes comunidades con quienes acordaron coordinarse como órganos auxiliares, así como con el Gobierno Municipal para atender y realizar estrategias de seguridad.

Otra de las comunidades que han tomado medidas derivado de los problemas de inseguridad, son vecinos de la comunidad de Tunititlán, Chilcuautla, quienes informaron sobre el inicio de trabajos para la instalación del Centro de Comando y Control (C2), para el monitoreo mediante cámara de videovigilancia colocados en diferentes puntos de esta localidad. (Hugo Cardón Martínez)



DESLAVES EN TEMPORADA DE LLUVIAS

LOS DESLAVES NO AVISAN, INFÓRMATE Y MANTENTE SEGURO

¿CÓMO IDENTIFICAR ZONAS DE RIESGO DE DESLAVE?



- 01. • Pendientes empinadas, áreas ubicadas en faldas de laderas o barrancas.
- 02. • Canales a lo largo de ríos.
- 03. • Zonas donde ya han ocurrido deslizamientos de tierra.



En caso de peligro llama al:



Asesinan al exdirector de participaciones de Hacienda en su casa de Lindavista

La madrugada de este jueves, fue asesinado Hil Edgardo Hernández Loyola, exdirector de participaciones de la Secretaría de Hacienda, dentro de su domicilio en la colonia Torres Lindavista de la alcaldía Gustavo A. Madero.

De acuerdo con las investigaciones, los sicarios llegaron en motocicletas e ingresaron al inmueble ubicado en el cruce de las calles Punto Fijo y Santa Ana, donde amarraron a la víctima y forzaron su caja fuerte. Minutos después de quitarle la vida, huyeron.

Cuando policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) llegaron al lugar, obser-

varon a una persona en el suelo con manchas de sangre en la cabeza, por lo que solicitaron los servicios de emergencia; paramédicos del ERUM que arribaron al sitio, diagnosticaron al hombre de 67 años de edad, sin signos vitales.

En tanto, en el lugar una mujer señaló que, momentos antes, varias personas agredieron al guardia de seguridad privada, lo ataron de las manos, golpearon a su esposo, ingresaron por la fuerza a su domicilio y robaron varios objetos de valor, para después darse a la fuga.

Por lo anterior, el Ministerio Público y los servicios periciales iniciaron las investiga-



Peritos en materia de criminalística recabaron indicios.

ciones del caso; en tanto, ya se realiza el análisis de las cámaras de circuito cerrado y de videovigilancia en la zona, para la identificación de los probables responsables.

FISCALÍA INVESTIGA

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México informó que integra una carpeta de investigación, por la posible comisión del delito de homicidio.

De acuerdo con los primeros reportes, la víctima llegó al estacionamiento del inmueble, luego fue asistido por una persona conocida, quien le acompañaría hasta su casa.

En la puerta del domicilio, previo a ingresar, ambas personas fueron posiblemente agredidas por varios individuos.

Al tomar conocimiento de los hechos, el Ministerio Público recabó indicios y trasladó el cuerpo al anfiteatro. (Jorge Aguilar)

Batres presenta informe a un año de gestión; la CDMX es una ciudad progresista, asegura

El Jefe de Gobierno dijo que el próximo lunes anunciará su último plan de acciones

Jennifer Garlem
metropoli@cronica.com.mx

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, rindió su primer informe anual de actividades, en el que destacó los logros alcanzados durante su gestión (junio 2023 - junio 2024) en materia de economía, seguridad, movilidad, infraestructura, vivienda y política social.

Ante más de 30 mil personas y en compañía de su gabinete legal y ampliado, en el Monumento a la Revolución, el mandatario capitalino aseguró que continuará trabajando con entusiasmo para que la capital continúe siendo una ciudad progresista, de derechos y libertades para las y los ciudadanos.

Durante el evento, mencionó parte de los logros que se han realizado durante su gestión como el Zócalo peatonal, el trolebús de los Pedregales de Coyoacán, el pase reglamenta-



Martí Batres llevó a cabo su evento en el Monumento a la Revolución.

do de las Prepas del IEMS a la Universidad Rosario Castellanos, la nueva reglamentación del hospedaje de plataformas digitales y el impulso al Mejoramiento Barrial.

También resaltó el aumento de mil millones de pesos para vivienda social, la rehabilitación de los pozos de agua en el CUPA, DEMET y Barrio del Niño Jesús; el sistema de captación de agua de lluvia en las escuelas, los operativos territo-

riales de seguridad y muchos avances más.

Además mencionó que dio continuidad a otros proyectos e impulsó nuevas acciones en beneficio de las y los habitantes de la Ciudad de México.

“A lo largo de 12 meses construimos y conquistamos derechos, convertimos la obra pública en instrumento de transformación, atendimos situaciones que tenían muchos años de abandono, incorporamos nue-

Clara Brugada

“No les voy a fallar en la transformación de la capital”

En un videomensaje, Clara Brugada, jefa de Gobierno electa de la Ciudad de México, extendió su agradecimiento a los ciudadanos por el apoyo recibido en las recientes elecciones y destacó que el respaldo obtenido permitirá que la capital continúe siendo el corazón de la transformación en el país.

“¡Muchísimas gracias! Gracias por la confianza y el respaldo que me dieron con sus votos. Estoy muy contenta porque nuestra ciudad sigue siendo el corazón de la transformación. Aquí nació la esperanza, y gracias a nuestro movimiento, aquí seguirá por muchos años”, expresó.

Quién será la nueva mandataria reconoció el esfuerzo de voluntarios y brigadistas que apoyaron su campaña.

vos temas a la agenda política, recuperamos importantes programas, lanzamos constantes iniciativas políticas, abrimos diálogo con todos los sectores, priorizamos el respaldo a las clases populares, pero no dejamos de hablar con todas las demás clases sociales. Reafirmamos que esta ciudad, la Ciudad de México, es una ciudad progresista, lo cual me da mucho gusto decirlo el día de hoy”.

Batres se dijo satisfecho de su trabajo y de todo el trabajo en equipo que ha realizado el Gobierno capitalino, “este es un Gobierno que ayuda a la gente”, dijo. Y precisó que dicho informe no es el último, “tendremos oportunidad, en septiembre, de hacer un informe de los seis años, que son seis años de muchas transformaciones”.

Para finalizar, aseguró que cumplió con el compromiso de la Austeridad Republicana porque el sueldo del jefe de Gobierno no aumentó de 2023 a 2024, no cobró bonos, y no hay un fondo revolvente; ni se utilizan automóviles de lujo y tampoco hay viajes de placer.

“Cumplimos con la Austeridad Republicana porque ese es nuestro compromiso y nuestra convicción, no puede haber gobierno rico con pueblo pobre”. •

Violencia vicaria será castigada hasta con 6 años de prisión a partir de este viernes

También se publicaron reformas al Artículo 148 BIS para fortalecer las sanciones por feminicidios, con penas de 30 a 70 años de cárcel

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

A partir de este 28 de junio, la violencia vicaria será considerada como un delito grave, con una sanción máxima de hasta seis años de prisión; así se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Tras la reforma al Artículo 323 del Código Penal, se considera a la violencia vicaria, es cualquier acto u omisión cometido por quien mantenga o haya mantenido una relación de matrimonio, concubinato o de hecho con una mujer, y que por sí o por interpósita persona, ejerza violencia física, psicológica, sexual, económica o patrimonial contra ella, utilizando como medio a sus descendientes, ascendientes, personas con discapacidad o enfermedad que se encuentren bajo su cuidado, mediante amenazas, intimidación, puesta en peligro o cualquier acto de violencia.

El pasado 21 de mayo, el pleno del Congreso de la Ciudad de México apro-

bó que quienes cometan este tipo de agresiones, enfrentarían la pérdida de los derechos respecto a las víctimas, además del castigo de la privación de su libertad.

El dictamen fue presentado por la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias, para modificar el Código Civil y el Código Penal para el Distrito Federal, con el propósito de establecer el concepto de violencia vicaria y que la misma sea la causa de la pérdida de la patria potestad mediante sentencia judicial.

Así como para establecer el tipo penal de violencia vicaria y contribuir a combatir la violencia contra las mujeres.

En lo que respecta al Código Penal, se añadió un capítulo en esta materia, para establecer que a quien cometa estos actos, se le impondrán de dos a seis años de prisión, así como pérdida de los derechos que tenga respecto de las víctimas, incluidos los de carácter sucesorio y patria potestad de hijas e hijos.

En la Gaceta se especifica que la violencia vicaria tendrá lugar cuando el menor haya sido sustraído o retenido ilícitamente. Además, cuando el que la ejerza sea condenado por sentencia firme por el delito de feminicidio cometido en contra de la madre de las niñas, niños y adolescentes sujetos a la patria potestad.

SE FORTALECE EL CÓDIGO PENAL EN MATERIA DE FEMINICIDIO CON 30 A 70 AÑOS DE CÁRCEL

Además, se publicaron las reformas al Artículo 148 BIS para fortalecer las sanciones por feminicidios, con penas de 30 a 70 años de cárcel, al endurecer las normas que previamente eran consideradas ambiguas en la redacción de la Ley, con la finalidad de mejorar la protección a las mujeres en la capital.

La reforma al Artículo define que el término mujer incluye a todas las mujeres a lo largo de su ciclo de vida, así como a todas las personas de género femenino. Además, establece que existen razones de violencia de género cuando existan antecedentes o datos que establezcan que el sujeto activo (agresor) ha cometido amenazas, acoso, lesiones o cualquier tipo de violencia contra la víctima, en el ámbito familiar, laboral, escolar, docente, comunitario, institucional, político, digital, mediático o cualquier otro en el que se desarrolle.

También, que exista o haya existido cualquier otro acercamiento que implique, de manera formal o de hecho, una relación de subordinación o superioridad. En cuanto a lesiones, es suficiente que en el cuerpo o restos de la víctima sean expuestos, arrojados, depositados, enterrados o incinerados en un espacio de uso o acceso público; igualmente, que la víctima haya sido incomunicada o desaparecida, cualquiera que sea el tiempo previo a su fallecimiento.



Inaugura Delfina Gómez foro de mujeres rurales

Pese a que el 76 por ciento de las mujeres que viven en zonas rurales contribuyen de manera determinante a las labores productivas del campo, aún padecen discriminación al no contar con la propiedad de sus tierras, no tener acceso a créditos, insumos, salud y educación, expresó la gobernadora Delfina Gómez Álvarez.

Al inaugurar el Foro "Mujeres Rurales Mexiquenses: Estrategias para Garantizar sus Derechos", la

gobernadora señaló que el evento tiene como propósito escuchar las necesidades de mexiquenses campesinas, indígenas y que viven en comunidades rurales, para generar políticas y programas que permitan el desarrollo y apoyo integral a ese sector.

Expuso que a pesar de los grandes aportes que han dado las mujeres y de su productividad, "muchas de ellas sufren pobreza y discriminación, no son dueñas de la

tierra, no tienen acceso a créditos, insumos o a espacios para vender sus productos y en ocasiones tampoco tienen el beneficio de lo que por justicia les corresponde que es salud y educación".

Instó a abordar los desafíos y encontrar las soluciones y los medios "para acercarles las herramientas que les permitan convertirse en mujeres que transformen, primero su realidad, después a su familia y la de su localidad".



La gobernadora Delfina Gómez busca generar condiciones que permitan a las mujeres vivir en entornos libres de violencia.



Asesoría Jurídica y Psicológica 24/7
SIN COSTO

Línea de Seguridad
y Chat de Confianza
555533-5533

Contenido de CRÓNICA



Seguidora de Trump sigue el debate desde Miami.

El xenófobo Trump gana a un senil Biden que le dio miedo llamarle delincuente

En el debate presidencial, el demócrata no fue capaz ni de exigirle que reconociera el resultado de las elecciones si pierde, y tuvieron que preguntárselo tres veces los periodistas

Debate presidencial

Fran Ruiz
mundo@cronica.com.mx

El primer debate entre el presidente Joe Biden y el expresidente Donald Trump ha dejado un mal sabor de boca entre los que confían en que el presidente Joe Biden remonte en las encuestas tras el primer debate contra el expresidente Donald Trump, que repitió al menos una docena de veces el bulo de que es el peor presidente de la historia de EU (cuando las encuestas y los historiadores dice que el peor presidente es Trump) y sin recriminarle cosas como si no le daba vergüenza que el republicano se presente al cargo más importante del país, habiendo sido declarado delincuente convicto.

El republicano ha dominado el duelo en las que, a cada acusación en su contra, la esquivaba recurriendo a su enemigo favorito, los inmigrantes, a los que una vez más llamó “delincuentes” y “violadores”, que entraron en EU gracias a la “frontera

abierta” de Biden, por la que se colaron, dijo, “18 millones de inmigrantes por la frontera abierta” (otra mentira que no rebatió el presidente).

Trump, muy cómodo en el debate (a diferencia del de hace cuatro años, cuando perdió los nervios con sus insultos, sin proponer nada), acusó a Biden de desviar dinero para la guerra de Ucrania, en vez de invertirlo en Estados Unidos “hundido en la decadencia por culpas de los inmigrantes”, sin que Biden le retase con datos como el papel vital de los inmigrantes para la economía nacional (en las empresas o pagando impuestos) o que la inmensa mayoría de los crímenes son cometidos por ciudadanos estadounidenses.

La primera parte del debate fue particularmente desastrosa para Biden, quien se le vio titubeante.

Ni siquiera el contraataque de Biden pareció ayudarle, cuando le llamó “bobo” y “perdedor” a Trump por no haber manejado la pandemia de Covid, un tema que ya no es preocupación para los estadounidenses.

En un plató de la CNN en Atlanta, sin público, sin el apoyo de notas previas y de los asesores y sin posibilidad de réplica en caso de no tener asignado el turno de palabra, este encuentro expuso sin distracciones las fortalezas y debilidades de ambos candidatos en un debate sin interrupciones. Y lo que se vio es a Biden senil y a Trump, confiado, tras comprobar que Biden no sabía cómo rebatir sus mentiras ni fue capaz de ganarse el voto latino.

Es difícil de explicar por qué los asesores del presidente no le presionaron pa-

ra que defendiera los cientos de miles de hispanos que serán legalizados por estar casados con ciudadanos estadounidenses, como aprobó recientemente. Tampoco habló Biden de la crueldad de Trump por negarse a que los “soñadores” sean reconocidos como ciudadanos de EU.

Los titubeos en el caso de Biden, que llegó con gripe, y las expresiones de burla por parte de Trump cuando su rival dejó en más de una ocasión frases sin acabar, marcaron el debate.

Trump atacó a Biden, dijo que no pasaría una prueba sobre sus aptitudes físicas y cognitivas, lo llamó “palestino”, entendido el gentilicio como un insulto, lo calificó como “el hombre más mentiroso de la historia”, y le lanzó dardos a través sobre su hijo, Hunter Biden.

A ambos los llamó “criminales”, pese a que él mismo acaba de ser condenado por 34 delitos graves en un caso relacionado con el pago en negro a la actriz porno Stormy Daniels para comprar su silencio sobre una relación entre ambos que él niega.

La inmigración ofreció el escenario más fructífero para los reproches mutuos. Trump acusó a Biden de haber convertido el país en un “nido de ratas” al no poner freno a la entrada de “criminales” y provocó que los inmigrantes estén matando a los estadounidenses, mientras que el presidente tachó de “ridícula” esa afirmación, que no se sustenta con cifras.

Para Biden, votar por Trump es votar contra la democracia. Para el republicano, en cambio, que Biden siga en el poder acabaría con Estados Unidos: “Si

gana, nuestro país no tiene ninguna posibilidad. Probablemente no nos quede ningún país. Así de malo es. Es el peor de la historia. Si me dan otros cuatro años, yo seré el mejor”.

Trump negó cualquier responsabilidad por su parte en el ataque al Capitolio del 6 de enero de 2021, pero Biden le recordó que no tiene las manos limpias ni en ese caso ni en los otros tres procesos penales que afronta: “Tiene la moral de un gato callejero”.

No fue un intercambio que sirvió para la exposición de nuevas propuestas, sino un ring con ataques constantes. “Creo que ni él mismo sabe lo que acaba de decir”, dijo del presidente el candidato republicano.

“NI ÉL SABE LO QUE DICE”: TRUMP DE BIDEN

Pero lo peor fue cuando los periodistas de CNN tuvieron que preguntar a Trump hasta tres veces si iba reconocer la victoria de Biden, en caso de una nueva derrota, sin que su rival aprovechara para preguntárselo él mismo.

“Absolutamente, si las elecciones son justas”, dijo al final. Y una y otra vez se saltó el diseño temático del debate para regresar a los temas que más le convenían, y a lanzar sus mensajes de siempre, que en la noche del jueves pudieron resumirse en una frase que repitió sin cesar: “Biden está destruyendo Estados Unidos”. Aunque tal vez su golpe más dañino llegó cuando el presidente se hizo un lío durante una respuesta sobre inmigración, y su rival dijo: “Realmente no sé lo que dijo al final de esa frase. Creo que ni él sabe lo que dice”.



El destituido jefe militar del Ejército de Bolivia, Juan José Zúñiga, presentado en dependencias de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen.

Bolivia expone a 17 militares implicados en intento golpista

Formaban parte de 4 grupos y planificaron bajo órdenes del destituido jefe militar Zúñiga

Alan Rodríguez
arodriguez@cronica.com.mx

El Gobierno de Bolivia presentó este jueves a 17 militares que presuntamente participaron en el “intento de golpe de Estado” contra el presidente Luis Arce. El mi-

nistro de Gobierno, Eduardo del Castillo, informó en una rueda de prensa que se está detrás de varios prófugos que planificaron y ejecutaron estas acciones bajo las órdenes del destituido jefe militar Juan José Zúñiga.

“Se ha logrado la aprehensión de un total de 17 personas por haber intentado consumar un golpe de Estado”, declaró Del Castillo, mientras exhibía a los detenidos.

Durante la presentación, el ministro mostró un organigrama que detallaba la participación de varios militares, incluso algunos en el servicio pasivo, que plani-

El líder de la toma fue Zúñiga y el “articulador” fue el también destituido y detenido comandante de la Armada Juan Arnez

Seguidores de Evo Morales dicen que fue un “autogolpe” de Arce para aumentar su popularidad

Investigación revela facismo y racismo en partido de Meloni

Una investigación publicada este jueves por el portal digital de información ‘Fanpage’ revela los insultos antisemitas, racistas y los saludos fascistas que circulan entre los componentes de ‘Juventud Nacional’, la organización juvenil

de Hermanos de Italia, partido de la primera ministra italiana, Giorgia Meloni.

En la investigación se muestran vídeos y contenidos de las conversaciones en chat de miembros de las juventudes de Hermanos de Italia que traba-

jan como ayudantes para diputados del partido como Elisa Segnini, jefa de la secretaría de la diputada Ylenia Lucaselli, que asegura que no ha dejado de ser “racista y fascista”.

También aparece la presidenta del ‘Juventud Nacional’ de Pinciano, un barrio de Roma, Flaminia Pace, que se mofa de la senadora de Hermanos de Italia Ester Mieli, judía e hija de un superviviente del Holocausto.

A resultas de este hecho Pace comunicó su dimisión por “motivos personales” y miembros de Hermanos de Italia ex-

ficaron “desde el mes de mayo” la intervención en la plaza Murillo, en La Paz, sede de los poderes Ejecutivo y Legislativo.

Del Castillo explicó que estos militares formaban parte de un plan dividido en cuatro grupos: uno de “preparación y planificación”, otro de “organización y coordinación”, uno de “ejercicio y fuerza” y el último de “consolidación del poder”.

El ministro enfatizó que el líder de la toma fue Zúñiga y que el “articulador” fue el también destituido y detenido comandante de la Armada Juan Arnez, apoyados por un civil considerado uno de los “ideólogos” del plan.

DESARROLLO DEL PLAN GOLPISTA

Durante la presentación, uno de los detenidos declaró estar en “huelga de hambre seca” alegando que sus derechos habían sido vulnerados y que no se le permitió su defensa.

Del Castillo mencionó que entre los investigados y detenidos se encuentra el comandante del Regimiento Colorados de Bolivia, división militar encargada de la seguridad presidencial, además del encargado del cuartel de Viacha, municipio cercano a La Paz, desde donde el domingo salieron los vehículos blindados que en la víspera tomaron la plaza Murillo.

También está detenido el jefe del cuartel de la población rural de Achacachi, que debía aportar el armamento para consumar la operación.

El ministro destacó que el trabajo de inteligencia interna que no detectó la acción militar y el rol del excomandante en jefe de las Fuerzas Armadas “son aspectos que están siendo investigados”.

HABRÁ MÁS DETENCIONES

Eduardo del Castillo sostuvo que «el principal objetivo» de su despacho y de la Policía es «la aprehensión de todos los miembros» del grupo que «planificó

la comisión del golpe de Estado». Entre los buscados están tres militares en servicio pasivo y un mayor del Ejército, a quien se atribuye la coordinación de las acciones en la sede del Ejecutivo y Legislativo.

El ministro mencionó que se analiza incluir el tipo penal de «destrucción y deterioro de bienes del estado», por el uso de la tanqueta que derribó el portón del Palacio de Gobierno, además de cargos como alzamiento armado, atentado contra el presidente y terrorismo.

Antes de su detención, el exjefe militar Juan José Zúñiga declaró a los medios que buscaba «reconstruir la democracia» y que su primera acción sería liberar a los «presos políticos».

El presidente Luis Arce relevó de inmediato a todo el alto mando militar y, después, los uniformados abandonaron la plaza en medio de insultos, golpes y reproches de cientos de funcionarios del Gobierno y seguidores que celebraron que el presidente resistió a un «intento de golpe de Estado».

REACCIONES EN EL MUNDO

La comunidad internacional condenó estos hechos. EU y Europa manifestaron su rechazo al intento de golpe y expresaron su apoyo al gobierno democráticamente elegido de Bolivia. La portavoz de la Casa Blanca, Karine Jean-Pierre, dijo que Estados Unidos está siguiendo de cerca la situación en Bolivia e instó a la calma y moderación.

Por otro lado, la oposición y los seguidores del expresidente Evo Morales afirmaron que fue un «autogolpe» planificado por Arce para aumentar su popularidad.

El Mercosur condenó el intento de golpe como una violación de los principios de este bloque comercial, y manifestó su «irrestricto respaldo» al presidente boliviano.

presaron su solidaridad a Ester Mieli.

El presidente del Senado, Ignazio La Russa, calificó los ataques a los ataques a Mieli de “sentencias inaceptables por parte de algunos militantes de la Juventud Nacional”.

El director organizativo de Hermanos de Italia, Giovanni Donzelli, expresó en una nota “que no hay espacio en Hermanos de Italia para racistas, extremistas y antisemitas”.

“Las frases escuchadas en videos difundidos hoy que muestran a militantes de nuestro partido utilizando un len-

guaje incompatible con los valores de referencia de nuestro movimiento político son inaceptables, a pesar de las formas en que fueron captadas y difundidas”, agregó Donzelli.

El portavoz en el Senado de la mayor formación en la oposición, el Partido Demócrata (PD), Francesco Boccia, también pidió que la primera ministra aclare su posición y destacó que “no es posible que haya espacio, en el partido que representa al jefe del gobierno italiano, para los que se refieren al Duce, al antisemitismo y al racismo” • (EFE en Roma)

Estados Unidos alerta sobre amenaza de dengue en el país

La amenaza prevalece en la franja sur. Se han reportado 2,241 casos durante 2024

Alan Rodríguez/ EFE
Atlanta

Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, en inglés) están alertando a los médicos y a las autoridades sanitarias locales, especialmente en el sur de EU, sobre la amenaza del dengue en el país después de que la enfermedad se disparara a nivel global.

“Aunque actualmente no hay reportes de un brote en el área continental de EU, en todo el mundo los casos han aumentado a un ritmo alarmante”, dijo Gabriela Paz-Bailey, directora de la Oficina de Dengue de los CDC, con sede en Atlanta.

De acuerdo con datos de la agencia, en lo que va del año se han reportado un total de 2,241 casos en EU, un aumento considerable en relación con 2023, to-



Mosquito transmisor del dengue (*Aedes aegypti*).

mando en cuenta que durante todo el año se registraron 3,036.

DENGUE EN PUERTO RICO

Del total de casos en lo que va de 2024, 1,498 se contabilizaron en Puerto Rico, donde las autoridades locales declararon estado de emergencia en marzo tras registrar cifras históricas de esta enfermedad transmitida por el mosquito *Aedes aegypti*.

“El aumento de los viajes durante el verano a los lugares donde el dengue es común puede conducir a mayor transmisión local en EU, entonces es importante que los profesionales de salud realicen pruebas a los pacientes que tengan fiebre y hayan viajado a lugares donde el dengue es frecuente”, dijo Paz-Bailey.

La epidemióloga de origen colombiano insta a quienes viajan a estos países a que se protejan con repelente, pues se quiere evitar que el virus se propague. El mosquito transmisor está presente en varios estados, especialmente en el sur.

“Esta importaciones del virus por caso de dengue en viajeros pueden resultar en transmisión local, aunque generalmente son cadenas cortas de transmisión y brotes controlados, no son los brotes explosivos que vemos en Puerto Rico”, subrayó Paz-Bailey.

Históricamente se han registrado casos de transmisión local en Hawái, Florida y Texas, y recientemente se han reportado en Arizona y California.

Tribunal permite abortos de emergencia en Idaho

La medida temporal busca proteger a las madres. “A ninguna mujer se le debe negar atención”: Biden

Alan Rodríguez/ EFE
Idaho

El Tribunal Supremo de EU decidió este jueves permitir temporalmente los abortos en emergencias médicas en el estado de Idaho. Esta medida busca proteger la vida y la salud de las madres.

Con una votación de 6 a 3, la Corte desestimó formalmente una apelación contra la es-

tricta prohibición del aborto en Idaho.

La decisión fue publicada un día después de que el documento apareciera brevemente por error en la página web del Supremo y fuera difundido por una agencia de noticias.

Este fallo restablece una decisión de un tribunal inferior que permitía a los hospitales de Idaho realizar abortos de emergencia si era necesario para proteger la salud de la madre, mientras el caso sigue avanzando en los tribunales inferiores.

DIVISIÓN EN LA CORTE

La decisión contó con el apoyo de tres jueces conservadores: el presidente John Roberts, Brett Kavanaugh y Amy Coney Ba-

rett, quienes se unieron a los tres jueces liberales: Elena Kagan, Sonia Sotomayor y Ketanji Brown Jackson.

Disintieron los jueces Samuel Alito, Neil Gorsuch y Clarence Thomas. El caso se centra en si una ley federal destinada a garantizar atención de emergencia para cualquier paciente, la Ley de Tratamiento Médico y Trabajo de Urgencia (Emtala), reemplaza la prohibición del aborto en Idaho, una de las más estrictas del país.

Esta es la primera vez que el máximo tribunal estudia las restricciones estatales al aborto tras eliminar la doctrina Roe contra Wade hace dos años, que había protegido el derecho al aborto a nivel nacional.



Foto de archivo de personas que protestan frente a la Casa Blanca para exigir que se proteja el aborto legal.

El presidente Joe Biden emitió un comunicado señalando que esta medida solo tiene vigencia mientras el caso regresa a los tribunales inferiores. Expresó que “a ninguna mujer se

le debe negar atención, obligarla a esperar hasta que esté al borde de la muerte u obligarla a huir de su estado de origen para recibir la atención médica que necesita”.

El Museo Amparo abre muestra sobre el esplendor artístico de *El Corcito*

Fotos: Reyna Paz



La réplica del Mural destruido Sindicato de Cinematografía en 1940 y la y "La soprano" o "El gallo", de 1949, de Antonio Ruiz, El Corcito.

Son 83 piezas, entre estas, el boceto y una réplica del mural que pintó en el Sindicato de Cinematografía y fue destruido

Exposición

Reyna Paz Avendaño en Puebla

@reynisapaz

Por primera vez se muestra el boceto, una fotografía de época y una réplica del mural que el artista Antonio Ruiz (1982-1964), mejor conocido como *El Corcito*, realizó en el Sindicato de Cinematografía en 1940, por recomendación de Juan O' Gorman, obra que fue destruida.

La réplica del mural que midió cerca de 5 metros y que estaba en la colonia Tabacalera de la Ciudad de México, se observa en la exposición "El Corcito. Montajes y escenas del México Moderno", donde se reúnen 82 obras, entre cuadros, fotografías, bocetos y maquetas, en el Museo Amparo de Puebla.

"O'Gorman invitó a *El Corcito* a pintar en el sindicato, estaba ubicado en la calle de Orozco y Berra, Ciudad de México, lo realizó en el vestíbulo y el tema fue la labor de los trabajadores que manejaban

las salas de cine en la década de los años 30", detalló la curadora Dafne Cruz.

Lo que el artista hizo fue sintetizar un trabajo que él conocía a la perfección porque se desempeñó como escenógrafo en Hollywood.

"Plasmó el trabajo de los camarógrafos y los montajistas en un set cinematográfico; además en una parte del mural se ve una representación de una huelga, misma que alguien está filmando", destacó Cruz.

Esta obra fue destruida hacia 1948 y de acuerdo con la nieta del artista, Luisa Barrios, existe un recorte de prensa donde *El Corcito* dice que la desaparición del mural fue porque en su lugar se colocaría una placa.

"Ruiz también escribió para *Excelsior* y *El Universal*, hizo crítica, y menciona que el mural fue destruido para poner en su lugar una placa conmemorativa del sindicato", narró.

La curadora agregó que el mural plasma una perspectiva del espectador.

"Se ve un camarógrafo manejando la iluminación del set de cine, es interesante ver la convivencia de la fachada neocolonial y que la cabina donde se proyecta la película él la coloca en medio, hay una representación de la huelga donde los trabajadores llevan una pancarta que dice 'exigimos el contrato colectivo' y tienen el puño en alto", destacó.

¿Por qué se destruyó?

Suponemos que faltaba el sentido político, tal vez los trabajadores no se sintieron identificados en la obra mural.

En la exposición también se muestra otro mural que realizó *El Corcito*: "Ptolomeo-Planisferio-Copérnico (1949)", para el Estado de México, y en el que consultó al astrónomo Luis Enrique Erro y los atlas cosmográficos del siglo XVII.

Además se muestran los bocetos de cuatro paneles murales encargados para el empresario Valente Souza, colocados en su biblioteca personal.

Sobre su participación en el cine, se detalla que realizó escenografías de películas como "Vámonos con Pancho Villa" (1935) y "Las mujeres mandan" (1937), ambas de Fernando Fuentes.

TRAYECTORIA

La nieta de *El Corcito*, Luisa Barrios, comentó que su abuelo nació en Texcoco,

En la exposición también se muestra otro mural que realizó *El Corcito*: "Ptolomeo-Planisferio-Copérnico (1949)", para el Estado de México

sin embargo, difícilmente lo admitía por la existencia del centralismo en Ciudad de México. También dijo que su fecha verdadera de nacimiento fue 1892 y que quedó huérfano a muy temprana edad en tiempos de la Revolución Mexicana.

"Fue alumno de Germán Gedovius y Saturnino Herrán, a ellos los conoció en la Academia de San Carlos donde él estudió de noche y parte de su archivo radica ahí y en la Facultad de Arquitectura ya que estableció una relación cercana con Carlos Lazo", indicó la nieta.

Lazo le ofreció colaborar en la Secretaría de Telecomunicaciones e hicieron restauraciones en edificios virreinales de la Ciudad de México.

Otros artistas cercanos a *El Corcito* fueron: Rufino Tamayo, su compañero en la Academia de San Carlos, y Miguel Covarrubias, a quien conoció en Telecomunicaciones. "Ellos le dijeron que fuera a Estados Unidos", agregó.

"Le comentaron que probara fortuna en Hollywood, se fue a California, pero no le resultó, estuvo casi dos años y le mandó casi diario cartas a su prometida. Sabemos qué trabajos dejó allá, hizo algunos regalos de obra pictórica y los dejó, hemos tratado de localizarlos, pero desafortunadamente es una distancia enorme de años, los hizo en 1926", indicó.

Barrios narró que tras ese fracaso, regresó a México, se estableció en Mixcoac

“Nos marchábamos, regresábamos siempre” evoca a los migrantes que ya no están

“La historia la tomamos prestada de una familia de albaneses en Italia”, comenta Erick Meyenberg

Eleana Herrera Montejano
@EleanaHerrera

La videoinstalación “Nos marchábamos, regresábamos siempre”, de la curadora Tania Ragaso y el artista multidisciplinario Erick Meyenberg se exhibe en el Pabellón de México en la 60ª. Exposición Internacional de Arte de La Biennale di Venezia. Está abierta al público desde el 20 de abril y hasta el 24 de noviembre de 2024 en la Sala de Armas del Arsenal.

“La historia la tomamos prestada de una familia de migrantes albaneses en el norte de Italia”, comenta el artista, Erick Meyenberg.

En conversación sobre esta propuesta, el artista y la curadora señalan que se trata de una obra internacional, creada por un artista mexicano, que se exhibe en una plataforma internacional.

Al entrar al Pabellón de México, los visitantes se encuentran con una mesa, enmarcada por 4 pantallas en las que una familia se reúne: una comida familiar llena de símbolos para evocar a los que no están.

“Creo que sí habla de una si-

tuación migratoria mexicana, pero no de una manera obvia”, expresa el artista mexicano, cuya ascendencia es alemana y libanesa y por lo tanto siente una necesidad personal de aproximarse a la migración.

“Gracias a que en el pasado hubo una política de apertura en el gobierno es que tanto la familia de Tania como la mía, como muchas otras, pudieron establecerse, desarrollarse y a fin de cuentas estamos aquí como representantes de México. Entonces aunque no hablemos de una obviedad mexicana se está tocando al tomar el caso de esta familia como un espejo para nuestra propia historia como individuos y como nación”, explica.

Desde su perspectiva, hay tantas migraciones “como casos de migrantes hay en el mundo”.

“Nos vamos a enfocar en este lado poético y afectivo, que no quiere decir que dejemos a un lado o ignoremos los horrores por los que pasa un migrante” detalla sobre la pieza.

NOS MARCHÁBAMOS

Este año, la temática propuesta por el director del Sector de Artes Visuales y curador de La Biennale di Venezia 2024,

Adriano Pedrosa es “Extranjeros por todas partes”, así que Erick y Tania destacan el carácter universal del migrante como extranjero en el mundo.

Su propuesta es abordarlo desde lo emotivo y lo poético: la incapacidad de volver al país natal, así como la incesan-



Una vista de la video instalación mexicana en La Biennale di Venezia.

te búsqueda por volver.

“Que nos marchábamos regresábamos siempre es esta necesidad de voltear atrás”, elabora la curadora Tania Ragaso, quien encuentra similitud con el Síndrome de Ulises, término acuñado para hablar de los duelos del migrante, “que duran toda la vida y se heredan”.

¿Cuándo se deja de ser extranjero? ¿Cómo puedes extrañar un lugar en el que no estuviste o algo que no viviste? son

algunas preguntas fundamentales del diálogo curatorial.

REGRESÁBAMOS SIEMPRE

Cuando las condiciones políticas de Albania hicieron insostenible su permanencia, Merita Doda huyó de la capital con su hijo de un año: lo metió en una caja de cartón y zarpó con su esposo y otras siete familias en un pequeño bote.

“Cuando yo salí de Albania era una niña de 23 años y en

el momento en el que pisé Italia me convertí en una mujer de 50. Ahora que ya soy mayor y que puedo regresar libremente Albania, que me siento joven otra vez, esa Albania que dejé cuando era tan joven ha desaparecido para siempre, pero siempre la busco”, le contó en persona a Erick Meyenberg.

“Fue desgarrador y el motor poético para hacer la pieza”, comenta él respecto de la anécdota que lo motivó a indagar en estrategias estéticas para hablar de las nostalgias migrantes, aunque sin un rumbo determinado.

“Que yo haya filmado a esta familia en 2019 y tuviera este pietaje no quiere decir que tuviera un proyecto. Si pudiera hacer una comparación es como si tuvieras un bloque de barro, pero eso no es una escultura. Lo que sucedió con Tania fue moldear ese bloque de barro y comenzar a editarlo, a jugar con las imágenes, con el ritmo, la yuxtaposición... y empieza a aparecer un proyecto de video”, ahonda.

Por otra parte, «Nos marchábamos, regresábamos siempre» contó con la participación especial de was bleibt kollektiv / Gentian Doda, grupo que realizó una intervención coreográfica como activación de la instalación, durante los primeros 5 días de exhibición.

“Por más que en los videos veas a esta familia departiendo, teniendo una celebración y un duelo, no deja de ser una imagen. Tener el cuerpo presente te lleva a fijarte en ti mismo, en el espacio que ocupas, en tus emociones y por eso fue fundamental hacer esta parte coreográfica”, detalla el artista.

Para más información consulta las redes sociales del Inbal, así como la Red de Museos y el Pabellón de México. La Biennale di Venezia, estará abierta hasta el 24 de noviembre de 2024 en Venecia, Italia. Posteriormente, la comisaria del Pabellón de México, Ana Catalina Valenzuela González indica que planean exhibir la instalación en México •

y después participó en las Misiones Culturales.

“Hay referencias de que estuvo en el rumbo de estado de Hidalgo, además conociendo la arquitectura del XVI y del Barroco, le tocó aleccionar a profesores de las escuelas primarias para teatro y de eso se encontrarán muchas fotografías en la exposición”, dijo.

HUMOR

Un elemento de la producción de Ruiz fue el humor, por ejemplo, en los retratos de la vida cotidiana se burla de la clase política, de los malos cantantes y enaltece la figura de las prostitutas.

“Una de las estrellas de la exposición es la pintura ‘Indolandia Indivisa y Libre’ porque

forma parte de la colección del Amparo y se basa en una composición teatral de Rodolfo Usigli, coloca ciertos símbolos para criticar la política del momento: la sucesión presidencial, el gobierno mexicano desarrollista y el dedazo”, destacó la curadora Dafne Cruz.

La exposición también muestra el icónico óleo del artis-

ta texcocano “La Malinche” (1939) donde plasmó a Malitzin en un tono melancólico.

“La representación de la Malinche es como un cuerpo montañesa que está coronada por una iglesia que parecer ser la de Los Remedios que está en Puebla, sabemos que el sitio clave de la conquista española es la batalla de Cholula porque es don-

de se da la alianza de españoles y tlaxcaltecas y que permite la avanzada hacia Tenochtitlan”, explicó la curadora.

La representación es de una mujer durmiendo, agregó. “Es una figura melancólica, no es una visión negativa de la Malinche sino una que nos permite pensar en su papel de la historia de manera más alegórica”, dijo •



Sociedad

PARTICIPANTES. Atestiguaron esta firma: la titular de la Unidad de Promoción Voluntaria de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo, Virginia Hurtado Salinas; la subsecretaria de Administración y Finanzas, Maricarmen Mandujano Cerrilla, y Fernando Cuatepotzo Costeira, director de la Unidad Académica y de Vinculación

UPP Y FUNDACIÓN EDUCA MÉXICO

Unen fuerzas para promover proyectos; educación superior

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Firmaron la Universidad Politécnica de Pachuca (UPP) y la Fundación Educa México AC, un convenio de colaboración, encaminado a fortalecer la educación superior en Hidalgo y brindar más herramientas tecnológicas al estudiantado que se forma profesionalmente en las aulas de esta institución.

Atestiguaron esta firma: la titular de la Unidad de Promoción Voluntaria de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo, Virginia Hurtado Salinas; la subsecretaria de Administración y Finanzas, Maricarmen Mandujano Cerrilla, y Fernando Cuatepotzo Costeira, director de la Unidad Académica y de Vinculación.

Firmaron el convenio, Francisco Marroquín Gutiérrez, rector de UPP y la directora de la Fundación Educa México, Mónica Cinco Basurto. La intención es promover sinergias que beneficien a estudiantes hidalguenses para potenciar su desarrollo académico y profesional.

El documento precisa que es necesaria la constante colaboración entre ambas instituciones, para promover proyectos de investigación y desarrollo, principalmente en las áreas de innovación y tecnología, así como programas de impacto social en Hidalgo.

Con respecto a la innovación y tecnología, UPP y Educa México emprenderán proyectos en áreas como biotecnología, mecatrónica y software. Sobre el impacto regional, este acuerdo contribuirá al desarrollo económico y social de la región, con proyectos comunitarios y sostenibles.

En su mensaje, Hurtado Salinas destacó la labor que realiza



ARTÍFICES. Firmaron el convenio, Francisco Marroquín Gutiérrez, rector de UPP y la directora de la Fundación Educa México, Mónica Cinco Basurto.

Educa México en el estado, mediante un convenio de colaboración que se firmó el año pasado y ha tenido resultados importantes.

Por su parte, Marroquín Gutiérrez destacó pormenores de algunas actividades que se realizan en la universidad en materia de investigación, innovación y tecnología, que tienen como objetivo promover el bienestar de las y los hidalguenses.

Al término de la reunión, los visitantes recorrieron algunos laboratorios de la Universidad Politécnica de Pachuca para conocer directamente de las y los investigadores lo que se realiza en esta casa de estudios para lograr un impacto positivo en las regiones de Hidalgo.

ACERCAMIENTO

IHE visitó escuelas de Cardonal

■ Visitó el titular del Instituto Hidalguense de Educación (IHE), Natividad Castrejón Valdez, a la comunidad educativa de la Escuela Telesecundaria 101 de San Antonio Sabanillas, del municipio de Cardonal, la cual fue beneficiada con la construcción de su barda perimetral y pórtico de acceso.

En su mensaje, señaló que en esta administración que encabeza el gobernador Julio Menchaca Salazar, es una condición indispensable contar con escuelas accesibles, seguras, limpias, salubres, equipadas, con infraestructura y equipamiento, que generen entornos favorables para realizar to-

das las actividades contempladas en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Indicó que a lo largo de este ciclo escolar 2023-2024, que está por concluir, en todos los centros educativos se realizarán diversas acciones para aplicar el modelo que contempla la Nueva Escuela Mexicana (NEM) y que, con un enfoque humanista y comunitario, tiene como propósito que las y los estudiantes reciban una educación de excelencia.

Natividad Castrejón exhortó a docentes, estudiantes, padres de familia y toda la comunidad educativa a cuidar, preservar y mantener en buen es-



tado toda la infraestructura física, "recuerden jóvenes que cada uno es importante y queremos lo mejor para su futuro, no importa en qué lugar del estado se encuentren, por eso venimos

hasta ustedes y hacemos lo posible porque tengan equipada su escuela y con ello instalaciones dignas que permitan que su aprendizaje sea más agradable", añadió. (Staff Crónica Hidalgo)

ESPECIAL

ESPECIAL